



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA: LA ACTIVIDAD DEL CURANDERO EN EL MÉXICO
COLONIAL Y SUS POSIBLES REPERCUSIONES PSICOTERAPÉUTICAS

TESIS, QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA, PRESENTA:

ELSA MARÍA GARZA GARCÍA

DIRECTORA DE TESIS:
Dra. ZURAYA MONROY NASR

México, DF. 2007
AGRADECIMIENTOS



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la Dra. Zuraya Monroy Nasr, por compartir conmigo sus valiosos conocimientos y por su apoyo demostrado durante la realización de esta tesis, así como su paciencia para la terminación de la misma.

A mis sinodales, Mtro. Jorge Molina Avilés, Lic. Patricia Paz de Buen Rodríguez, Mtra. Teresa Gutiérrez Alanís, Lic. Germán Álvarez Díaz de León, por sus valiosos comentarios y sugerencias.

A todas las personas que de una u otra forma me ayudaron para llevar a buen término esta tesis.

Con amor y agradecimiento a mi esposo e hijos.

Índice

	Página
Introducción	4
Capítulo I: La medicina primitiva	
1.1 Posibles repercusiones psicoterapéuticas de la actividad del curandero dentro del marco de la medicina primitiva	8
1.1.1 Medicina primitiva, características principales.....	10
1.1.2 Origen del concepto mágico-religioso como causa de enfermedad.....	13
1.2 El curandero primitivo, características generales.....	23
1.3 Mecanismos inespecíficos de la psicoterapia.....	31
1.4 Resultados de la medicina primitiva.....	36
1.5 Teorías primitivas principales de la enfermedad.....	38
Capítulo II: Explicaciones mágico-religiosas	
2.1 Antecedentes.....	50
2.2 La práctica de la medicina cristiana.....	53
2.3 Alejamiento de la psicología y la medicina.....	54
2.4 Intento del florecimiento de la ciencia.....	57
2.5 El Santo Oficio de la Inquisición.....	61
2.5.1 <i>Malleus Maleficarum (Martillo de las brujas)</i>	67
Capítulo III: El curandero en el México colonial	
3.1 Antecedentes.....	78
3.2 Medicina medieval española.....	79
3.3 Medicina prehispánica náhuatl.....	84
3.4 El curandero en el México colonial.....	89
3.4.1 El trance mágico.....	93
3.4.2 El estafiate.....	96
3.4.3 Ejemplo de algunos tratamientos.....	97
Conclusiones	107
Bibliografía	115

Introducción

Esta investigación está enfocada en las posibles repercusiones psicoterapéuticas de las prácticas curativas del curandero en un período histórico de transición en México, en la época de la Colonia. El curandero es ese ser humano, hombre o mujer, que se ha dedicado a aliviar a sus semejantes por medio de prácticas curativas que pueden incluir elementos racionales y elementos mágico-religiosos, por ejemplo: rezos religiosos. El concepto mágico-religioso de la medicina se ha venido ocupando, se cree, por todas las culturas y desde épocas muy antiguas. El no conocer las causas de las enfermedades ha contribuido a la explicación sobrenatural de las mismas. Cuando se da el descubrimiento de América, tanto en el México precolombino como en la cultura española, mantenían el concepto mágico-religioso de la medicina.

Las enfermedades han existido en los seres humanos desde su origen. Algunos investigadores han considerado que la actitud hacia la enfermedad, consistía en una espontánea reacción emocional de temor, al dolor y la enfermedad. El necesitar una explicación y solución para este problema, condujo al ser humano a dedicar sus energías psicológicas para buscar una respuesta. Esto los llevó a pensar en la existencia de espíritus buenos y malos a los que culparon de todo lo que no comprendían, algunos espíritus evolucionaron a convertirse en dioses, la religión le proporcionó al ser humano consuelo y explicación de todo lo que no entendía, incluyendo las enfermedades y la curación de las mismas. Mediante prácticas mágico-religiosas el hombre intenta influir en todos aquellos fenómenos que no puede contestar con razonamientos intelectuales.

A la medicina con elementos mágico-religiosos se le ha llamado medicina primitiva. La persona encargada del manejo de las enfermedades es el hombre-médico, curandero o chamán. Podemos conocer este tipo de práctica curativa a través de los años gracias a los relatos que se han hecho de las curaciones realizadas por los hombres-médicos o curanderos. Estas historias se consideraban poco interesantes, de curaciones realizadas por personas ignorantes, y que los enfermos que se aliviaban, lo hubieran hecho, de cualquier modo por el desarrollo natural de la enfermedad. Sin embargo, en la actualidad algunos investigadores se han interesado en esta práctica curativa, desde el punto de vista de lo psicológico.

Alexander Franz señala que “la medicina primitiva consistía en técnicas psicológicas destinadas a influir sobre todos los acontecimientos naturales, incluyendo las enfermedades del cuerpo y de la mente”.¹ Por su parte, Gonzalo Aguirre afirma que “al curandero compete sólo la esfera psíquica de las enfermedades y sus métodos curativos se apoyan en la psicoterapia”,² refiriéndose al curandero del México colonial, quien emplea la medicina primitiva.

Cabe preguntar las prácticas curativas del curandero pudieran contener elementos característicos de la psicoterapia. Los médicos primordialmente se encaminan a lograr el diagnóstico y el tratamiento a seguir en las determinadas enfermedades, sin embargo el factor emotivo del enfermo frecuentemente se deja como un elemento secundario, existiendo una infravaloración del factor psicosomático.

Con base en lo anterior y motivada por la lectura de la obra de Gonzalo Aguirre Beltrán, me propuse elaborar esta tesis enfocándome en el curandero de México en la

¹ Franz, 1970, p. 27.

² Aguirre, 1963, p. 84.

época de la Colonia, procurando las posibles repercusiones psicoterapéuticas en la práctica curativa del curandero colonial.

Entiendo por posibles repercusiones psicoterapéuticas: la terapéutica empleada por los curanderos en México en la época colonial, en el marco de la medicina primitiva con elementos mágico-religiosos en el proceso curativo; esta práctica contiene, en algunos casos, elementos característicos de lo que hoy se conoce como psicoterapia.

Para lograr este objetivo he realizado una revisión histórica mediante una investigación documental, en la que se ocuparon fuentes primarias de los archivos del Santo Tribunal de la Inquisición en México, así como fuentes secundarias de la época y contemporáneas. En este trabajo he expuesto las opiniones, desde el punto de vista de lo psicológico, de los investigadores revisados acerca de la medicina primitiva. Presento un pequeño recorrido histórico de cómo surge la teoría animista de las enfermedades hasta llegar al México colonial, para finalmente enfocarme en la terapéutica del curandero colonial.

Este trabajo consta de tres capítulos. En el primero presento como antecedente: las características principales de la medicina primitiva con los elementos mágico-religiosos que contiene, la descripción psicológica acerca de esta terapéutica y el posible origen del concepto mágico-religioso como causa de enfermedad, así como los mecanismos inespecíficos de la psicoterapia, y los resultados de la medicina primitiva, así como algunos ejemplos de teorías primitivas de la enfermedad.

En el segundo capítulo se expone cómo en la historia del pensamiento humano se ha procurado una comprensión racional de aquellos fenómenos y enfermedades de los cuales no se conocía la causa y, a la vez, se retrocedía y recurría una vez más a las explicaciones mágicas. Esto ha ocasionado una reacción que ha llevado a la crueldad

de la persecución de personas, que se pensaba, tenían pacto con el demonio, considerándolas brujas y culpándolas de todos los males y enfermedades. Menciono el libro *Malleus Maleficarum* (*Martillo de las brujas*), muy importante para la Santa Inquisición y que condensa la crueldad de los castigos para lograr la confesión de la conducta punible de las personas denunciadas. Las prácticas curativas de algunos curanderos fueron sancionadas por el Santo Tribunal de la Inquisición, registrándolas por escrito, siempre en base a las denuncias presentadas. Estos escritos quedaron guardados y es gracias a ellos que podemos conocer algunas de las prácticas curativas de algunos curanderos en el México colonial.

En el tercer capítulo, menciono las profesiones autorizadas para ejercer la medicina en México en el período colonial, las características generales de la medicina medieval española y la náhuatl. Las anteriores comparten el concepto mágico-religioso de la medicina, las características generales de los curanderos y algunos ejemplos de sus prácticas curativas registrados por el Santo Tribunal de la Inquisición.

Para concluir esta introducción cabe enfatizar que me propuse revisar la práctica curativa de los ejemplos presentados de los curanderos de México en el período colonial, enfocándome en la existencia de posibles elementos característicos de la psicoterapia en la misma. Llegué a la conclusión de que efectivamente en su práctica curativa es posible encontrar elementos indicativos característicos de la psicoterapia.

Capítulo I: LA MEDICINA PRIMITIVA

1.1 Posibles repercusiones psicoterapéuticas de la actividad del curandero dentro del marco de la medicina primitiva

El hombre ha temido siempre a la enfermedad y ha admirado siempre a quien lo ha curado. Por lejos que penetremos en el pasado remoto encontraremos que el enfermo nunca ha dudado que estaba mal, sea que el achaque fuera un dolor de cabeza, fiebre, o una pierna rota, el hombre siempre ha tenido conciencia de su dolor. Las estrellas, la luna y el sol le eran poco útiles por mucho que las venerase y adorara. El hombre primitivo aprendió a solicitar que aliviaran su dolor físico; su misma solicitud de ayuda producía la aparición de los médicos primitivos. Guiado desde el comienzo por el pedido de los pacientes el hombre-médico tenía que responder y ser útil, tenía que saber la mejor forma de curar una enfermedad, reconocer una nueva enfermedad en el momento de su aparición y descubrir instantáneamente, por así decir, el secreto de la nueva enfermedad y curarla. El paciente sólo sabía una cosa: tenía dolor, sólo deseaba una cosa ser aliviado, lo habitual era que el paciente confiara en el curandero y lo idealizara.

Señala Henri Ellenberger¹ que el estudio del curanderismo primitivo es interesante, por ser la raíz de la cuál, después de una larga evolución, se desarrolló la psicoterapia. Considera asimismo que los orígenes de la psicoterapia se pueden seguir en el tiempo a través de una larga serie de antepasados, gracias a los relatos efectuados, acerca de las curaciones realizadas entre los hombres primitivos por hombres-médicos.

¹ Ellenberger, 1976, pp. 20, 21.

Lawrence comenta que las sociedades primitivas inventaron métodos de tratamiento que aún hoy se emplean, casi exclusivamente en el contexto de las prácticas mágicas y religiosas “en estos métodos, que a menudo producían la recuperación del individuo afectado, se pueden percibir los rudimentos de la psicoterapia”.²

El *Diccionario de Psicología* de la editorial Orbis³ dice, la psicoterapia es el tratamiento de las enfermedades y trastornos nerviosos, por medio de la sugestión o persuasión, y, en general, por el trato con el psicoterapeuta. La psicoterapia es ante todo cuestión de relación humana. Afirma Benjamín Lahey⁴ que la psicoterapia es un proceso especializado en el que un profesional competente utiliza métodos psicológicos para ayudar a una persona a resolver sus problemas psicológicos. La expresión métodos psicológicos se refiere prácticamente a cualquier tipo de interacción humana (como hablar o manifestarse) basada en una determinada teoría psicológica, pero no incluye métodos de tratamiento con medicamentos o cirugía.

En esta investigación pretendo buscar las posibles repercusiones psicoterapéuticas de la actividad del curandero colonial en la ciudad de México en la época colonial. Entiendo por posibles repercusiones psicoterapéuticas: la terapéutica empleada por los curanderos en México en la época colonial, en el marco de la medicina primitiva con elementos mágico-religiosos en el proceso curativo; esta práctica contiene, en algunos casos, elementos característicos de lo que hoy se conoce como psicoterapia.

² Lawrence, 1983, p. 3.

³ Sin autor, 1986, p. 258.

⁴ Lahey, 1999, p. 630.

1.1.1 *Medicina primitiva, características principales*

En el México colonial existían médicos que intentaban aliviar a los pacientes mediante una medicina científica, una parte de la población era atendida por ellos, pero los médicos eran pocos y gran parte de la población no tenía para pagar sus honorarios, atendiendo sus trastornos algunos de ellos con curanderos, muchos de éstos ocupaban en su terapéutica lo que hoy lleva el nombre de medicina primitiva.

Explica Germán Somolinos⁵ que la medicina⁶ es tan antigua como la enfermedad, y las enfermedades aparecen simultáneamente con la vida, la medicina, fue también patrimonio de los más antiguos pobladores de México. No existe agrupación humana, por muy primitiva que sea, que no haya contado entre sus primeras adquisiciones con una técnica curativa más o menos elemental pero siempre indispensable, conforme los primeros elementos de la civilización avanzaban, la humanidad adquiriría un progreso en experiencias y conocimientos, del aislamiento primitivo en la selva se pasa al clan nómada al principio, se establece más tarde en campamentos organizados, la necesidad de un auxilio médico en la colectividad, se impone inmediatamente, diferenciándose para tal función un miembro de la tribu que resuelve el problema, los primeros curanderos o médicos, se desconocería la actuación de éstos si no tuviéramos la suerte de conservar, diseminados por diferentes regiones de la tierra, algunas tribus y pueblos salvajes tan poco adelantados en su civilización, que continúan estancados en un periodo análogo al paleolítico sin evolución apreciable.

⁵ Somolinos, 1964, p. 3.

⁶ Medicina: ciencia que tiene por objeto la conservación o el restablecimiento de la salud. Sin autor, 2000.

Algunas tribus a juzgar por sus instrumentos y medios de vida, mantienen todavía una civilización prepaleolítica, por tanto para conocer el estado de la medicina en sus comienzos, el investigador debe utilizar, como medio auxiliar los datos de estas poblaciones y de esta manera podemos hacer suposiciones sobre los conceptos de enfermedad de estas sociedades, señala Ramón de la Fuente⁷ que aunque la mente primitiva es potencialmente capaz de pensamiento lógico y razonamiento objetivo, en su medio ambiente funciona de forma diferente a la mente del hombre civilizado, su incapacidad para diferenciar claramente entre lo que ocurre en la realidad y en su fantasía le permite atribuir existencia real a las cosas que desea reales.

Menciona Lawrence⁸ que el hombre primitivo piensa que casi todas las enfermedades se deben a la influencia de fuerzas que actúan fuera del cuerpo y se consideran sobrenaturales, Erwin Ackerknecht⁹ explica acerca de la medicina primitiva, es una medicina en la que las enfermedades se atribuyen a un origen sobrenatural (mágico-religioso),¹⁰ castigo de los dioses, malos espíritus, hechicería; una terapéutica en la que parte de los tratamientos ocupados son racionales; se ocupan yerbas eficaces, ciertos medios físicos de curación, como el masaje y algunas intervenciones quirúrgicas, pero siempre incluidos en el marco de una terapéutica mágico-religiosa, con invocación a espíritus, formulas mágicas, rezos, cantos y danzas.

Ellenberger afirma que la terapéutica en muchos casos se realiza a través de una ceremonia, existen muchos tipos de curación ceremonial, en cualquier caso la

⁷ De la Fuente, 2004, p. 33.

⁸ Lawrence, 1983, p. 2.

⁹ Ackerknecht, 1964, p. 7.

¹⁰ Magia: conjunto de creencias y prácticas basadas en la idea de que existen poderes ocultos en la naturaleza y que se deben conjurar (ruego intenso mediante palabras) para conseguir un beneficio o provocar una desgracia. Religión: conjunto de creencias y dogmas que definen las relaciones entre el hombre y la divinidad. Sin autor, 2000.

ceremonia puede ser eficaz por la sola belleza de los ritos, los atavíos, la música y las danzas. “A estos procedimientos se les puede clasificar como terapia de choque psíquico o psicodrama”.¹¹

Explica, Pérez Tamayo,¹² que los personajes encargados del manejo de los pacientes son sacerdotes, chamanes o curanderos (hombres-médicos), magos o hechiceros, que con frecuencia funcionan como las tres cosas a la vez. Una medicina que aún en las lesiones traumáticas, como las heridas de guerra o los accidentes, complicaciones en el embarazo, cuyas causas son bien aparentes, para el hombre primitivo están llenas de elementos mágicos o sobrenaturales.

Señala Alexander Franz, que “la medicina primitiva consistía en técnicas psicológicas destinadas a influir sobre todos los acontecimientos naturales, incluyendo las enfermedades del cuerpo y de la mente”.¹³ “El efecto se logra por la habilidad del hombre-médico en influenciar psicológicamente a sus víctimas sugestionables”,¹⁴ por esta razón los personajes más importantes en las sociedades primitivas son los médicos-magos (hombres-médicos).

Pérez Tamayo¹⁵ dice que el concepto mágico-religioso de la medicina, con variaciones de detalle según distintas épocas y regiones geográficas, estaba ampliamente difundido entre los pueblos primitivos de localizaciones tan distintas como Mesopotamia, Egipto, y otros grupos de África, Europa, Australia, y América.

¹¹ Ellenberger, 1976, pp. 49, 50.

¹² Pérez, 2003, pp. 17,18.

¹³ Franz, 1970, p. 27.

¹⁴ Franz, 1970, p. 27.

¹⁵ Pérez, 2003, p. 18.

De hecho, cuando a principios del siglo XVI ocurrió el encuentro de las dos culturas, la española y la mesoamericana, ambas compartían este concepto mágico-religioso de la medicina.

Germán Álvarez, refiriéndose particularmente a la cultura prehispánica azteca, observa que “este periodo lo podríamos caracterizar tanto por el aspecto mágico-religioso como por el ejercicio de una medicina empírica”.¹⁶ Por su parte, Noemí Quezada menciona que “en la práctica terapéutica de los curanderos del México colonial sobresale el aspecto mágico-religioso en el proceso curativo”.¹⁷ Germán Somolinos¹⁸ indica que la explicación sobrenatural de las enfermedades aparece originalmente en todas las culturas, lo que nos habla del alcance e importancia de estos antecedentes.

1.1.2 Origen del concepto mágico-religioso como causa de enfermedad

Enfermedades como la tuberculosis, han existido desde tiempos tan remotos como la edad de piedra. Esto se ha demostrado por las investigaciones de restos humanos de épocas primitivas y prehistóricas. La actitud hacia la enfermedad consistía en una espontánea reacción emocional al dolor, era también temor, el hombre asustado era llevado al reino de la imaginación fantástica, pensaba en seres imaginarios espíritus buenos, útiles y otros dañinos. Menciona Zilboorg,¹⁹ que probablemente este fue el origen psicológico de las fantasías sobre los espíritus buenos y malos. El hombre primitivo era un ser humano muy temeroso y su mundo estaba poblado de espíritus que

¹⁶ Álvarez, 1984, p. 46.

¹⁷ Quezada, 1989, p. 27.

¹⁸ Somolinos, 1987, p. 14.

¹⁹ Zilboorg, 1968, p. 23.

sólo eran imágenes de su propia inquietud. Sus energías psicológicas estaban dedicadas más al problema de liberarse de la incertidumbre y temor producidos por la enfermedad que a los esfuerzos prácticos para eliminar la enfermedad misma.

Explica Manuel Marin²⁰ que las prácticas mágico-religiosas se pudieron originar cuando el hombre cobró conciencia y se sintió indefenso ante los fenómenos de la naturaleza que no sabía porqué ocurrían, como la salida del sol, las erupciones volcánicas, la tormenta, el rayo, el origen de la vida, el hambre, el miedo, el dolor, la enfermedad, la muerte, la descomposición de los cuerpos. Ante la angustia y la dificultad de resolver estos problemas, buscó consuelo y explicación. La religión le permitió intentar comprender lo que no entendía, incluyendo las enfermedades y la curación de las mismas. Se lo atribuyó a seres sobrenaturales, dioses, espíritus, demonios, que actúan a favor o en contra de ellos. Para comunicarse con estos seres y para propiciar su ayuda o calmar su ira surgieron hombres con facultades extraordinarias: como los sacerdotes, chamanes,²¹ hombres-médicos, magos o hechiceros los que sirven de intermediarios entre la sociedad humana y el mundo sobrenatural.

Mediante procedimientos mágicos intentan influir sobre el mundo de lo sobrenatural, por medio de la religión y utilizando la magia, la oración, el sacrificio, entre otros. El hombre intenta dominar todos aquellos fenómenos que no puede contestar con razonamientos intelectuales. Marín señala que se puede distinguir a la magia de la

²⁰ Marin, 1975, p. 3.

²¹ Desde que principió el siglo pasado, los antropólogos adoptaron la costumbre de emplear indistintamente los términos chamán, hombre-médico, mago o hechicero, para designar a determinados individuos dotados de prestigios mágico-religiosos y reconocidos por la sociedad primitiva. Eliade, 2003, p. 21.

religión de acuerdo al estado mental de creyente: el mago siempre cree que puede dominar al poder sobrenatural con determinadas fórmulas. De esta manera, los dioses no podrán negarse a la súplica mágica pero siempre y cuando haya sido hecha de la manera prevista.

Con frecuencia el mago es un hábil prestidigitador que engaña a sus clientes con trucos bien logrados. Otras veces la magia es pura sugestión, que actúa en virtud de la firme creencia de los individuos interesados en que los hechos se produzcan como ellos desean, “La magia proporciona un alimento espiritual nada desdeñable para grupos humanos de tecnología arcaica o que tienen problemas con el mundo natural en que viven”.²² El indígena que vive de la siembra sabe como sembrar, en que temporada para obtener una buena cosecha, pero existen factores que no puede controlar como la tormenta, el granizo, las plagas, la sequía, y se vale fórmulas mágicas para intentar controlar los imprevistos lo cuál le produce seguridad en si mismo y mayor rendimiento en su trabajo, pero si una tormenta destruye sus cultivos la culpa no será de la magia sino de la forma o el momento en que las fórmulas mágicas se aplicaron.

Muchos pueblos primitivos han llevado a cabo sacrificios humanos para procurarse la lluvia. Los aztecas llevaron a cabo este tipo de sacrificios en época de sequía, pensaban que la sangre significaba el alimento del dios Tezcatlipoca, estaban convencidos de que su realización era imprescindible para su subsistencia; señala Marín que en este tipo de conductas se puede ver la indefensión del ser humano frente a los fenómenos naturales adversos, y su deseo de anularlos o encaminarlos a su propio beneficio. La magia médica sirve para defenderse contra todo elemento ajeno al

²² Marín, 1975, p. 8.

alcance de los sentidos corporales que se supone actúan en el estado de salud del individuo.

Dentro de la concepción mágica es necesario admitir como causa primordial de las enfermedades influencias destinadas a producirlas, enviadas al enfermo desde los mas variados y diferentes orígenes. Suelen considerarse como probables productores de influencias mágicas los espíritus humanos invisibles de antepasados muertos, los de las cosas, plantas, animales, las influencias a distancia que un mago puede ejercer sobre sus semejantes, conjurándole mediante determinadas ceremonias y ritos.

Lévi-Strauss²³ señala que es necesario ver en las conductas mágicas la respuesta a una situación que se revela a la conciencia por medio de manifestaciones afectivas. Sin embargo, este comportamiento resulta en perjuicio del progreso del conocimiento. La magia cumple una función dentro de la sociedad ya que ayuda en lo posible a evitar el miedo, la duda, la inseguridad; dependiendo de las propias creencias de cada sociedad primitiva. Por medio de la magia podían, por ejemplo, protegerse de hechizos malignos de algún enemigo o anularlos para evitar cualquier daño. Cuando se desea curar a un paciente de alguna dolencia la magia también juega un papel muy importante, en este caso el hombre-médico es el encargado de la curación.

Menciona Lévi-Strauss²⁴ que la eficacia de la magia implica la creencia en la magia, en la que se reúnen tres aspectos complementarios: En primer lugar la creencia del mago en la eficacia de sus técnicas, en segundo lugar la confianza del enfermo en el mago y en tercer lugar la confianza del grupo social.

²³ Lévi-Strauss, 1980, p.167.

²⁴ Lévi-Strauss, 1980, p.152.

Como medida preventiva el hombre intentaba protegerse de las acciones mágicas mediante fetiches o amuletos (cualquier objeto al que se le atribuyen virtudes mágicas, benéficas para su poseedor). El fetichismo según Tylor²⁵ parte de la idea, de que el hombre puede obligar a un espíritu benéfico a habitar un determinado objeto, que luego él transporta consigo para que le proteja de sus enemigos, la enfermedad o le ayude en sus labores cotidianas.

Desde que la humanidad comenzó a reflexionar y crear cultura, siempre ha recurrido a fórmulas mágicas para intentar controlar todas aquellas situaciones que no puede entender ni dominar. Fue a finales de la edad media, en Europa occidental, cuando la brujería adquirió el sentido satánico en las sociedades cristianas, abundando las brujas, la brujería, los hechizos para eliminar a los enemigos o para lograr el amor de la mujer deseada, en esta época la Santa Inquisición fue la encargada de reprimir la hechicería, la herejía, persiguiendo a brujos y practicantes de la magia.

Esther Cohen observa que, a partir del siglo XV, comienza a cambiar el punto de vista acerca de la magia, “en menos de un siglo, la magia se convirtió en la imagen misma del perseguidor, pero también en la del perseguido”.²⁶

La magia entre los pueblos primitivos es una práctica más dentro de la religión o la sustituye en caso de no existir, o cuando se comienza a consolidar, con el tiempo la religión se separó de la magia, anulándola casi por completo cumpliendo la función para que nació, amparar al hombre dándole un arma con que defenderse de los fenómenos desconocidos y hostiles.

²⁵ Tylor: fundador de la Antropología moderna. Marin, 1975, p. 26.

²⁶ Cohen, 2003, p.11.

Autores como Pérez Tamayo²⁷ y Ramón de la Fuente²⁸ coinciden al decir que aunque el concepto mágico-religioso de la medicina sea primitivo, eso no significa que sea cosa del pasado. Persiste hasta hoy en muchas culturas de distintas partes del mundo. En México forma parte de lo que se conoce como medicina tradicional. Muchas de las curas o limpiezas todavía se realizan a diario por centenares de curanderos como tratamiento no sólo de toda clase de enfermedades, sino también para salir de un período de mala suerte, para mejorar el empleo, para lograr que vuelva el ser amado, o para combatir trabajos de magia negra.

Expresa Somolinos²⁹ que la magia no es privativa de los pueblos primitivos, no está abolida en las civilizaciones modernas, la magia no está limitada a un determinado período histórico. En todas las épocas y a través de todas las civilizaciones, el hombre es atraído por la magia. Toda la vida habrá magia, dice Somolinos citando a Bernard Shaw, “la magia es universal el inmenso caudal de magia que practica la humanidad, se modifica, evoluciona y cambia, pero sigue constante en su tremendo volumen a través de los tiempos desde los albores de la vida hasta nuestros días”.³⁰

Ellenberger nos presenta una reflexión acerca de la magia. Este autor dice que el mago pretende obtener todo lo que el hombre moderno es capaz de conseguir con medios científicos adecuados. Pero, mientras la ciencia es neutral y se puede aplicar con fines buenos y malos, la magia se suele dividir de una forma más rígida en *mala* o *buena* (negra o blanca). La magia negra se supone produce la enfermedad, mientras la blanca pretende curarla. En su ignorancia de las leyes constantes e impersonales del

²⁷ Pérez, 2003, p.18.

²⁸ De la Fuente, 2004, pp. 205, 206.

²⁹ Somolinos, 1964, p. 11.

³⁰ Somolinos, 1964, pp. 17,18.

universo, la magia las reemplaza con un sistema de reglas semejantes a las de la vida social. Se dirigen las fuerzas de la naturaleza por medio de conjuros y encantamientos contruidos según el modelo de las exigencias y normas sociales. Los ritos se moldean a imagen de las ceremonias sociales, de esta forma se supone que el mago ejerce control sobre las fuerzas de la naturaleza, como el clima, la fecundidad de los animales, la abundancia de las cosechas, y también sobre la producción y curación de enfermedades. Existen muchos tipos de magos e innumerables variedades de prácticas mágicas y contra mágicas, muchas de ellas aún sobreviven en la medicina popular de los países considerados civilizados.

1.1.2.1 Animismo

Manuel Marin³¹ menciona que el animismo se puede definir como la creencia de que existen seres sobrenaturales o almas de antepasados muertos, que adquieren la forma de espíritus y que actúan relacionándose de alguna manera con los vivos.

Se piensa que este proceso pudo comenzar cuando los hombres primitivos se preguntaron sobre sus sueños en los que creían se desprendía algo de ellos. Esto los llevó a pensar en la existencia del alma, llegando a la conclusión de que los sueños son realidad, que suceden aunque en el momento de despertar la persona que sueña se encuentre en el mismo lugar en donde durmió.

Para Sigmund Freud “En tiempos que podemos llamar precientíficos, la explicación de los sueños era para los hombres cosa corriente, lo que ellos recordaban

³¹ Marin, 1975, p. 23.

al despertar era interpretado como una manifestación benigna u hostil de poderes sobrenaturales, demoníacos o divinos”.³²

De esta manera pensaron que el hombre tenía dos componentes fundamentales el cuerpo material y el espíritu que era el que soñaba, o sea el alma de cada persona. El paso siguiente fue proporcionar alma a todos los objetos de la naturaleza (el sol, las plantas, los animales). Además aparecían en sus sueños, lo que los llevó a creer que había un mundo de almas, que se relacionaban entre sí, constituido por las de cada uno de los animales y de las cosas que convivían en la realidad con el ser humano.

Estas sociedades pensaban que el alma era el motor, la fuerza vital por la que las cosas y los seres viven y se mueven, el alma trasciende al hombre, cuando el alma abandona el cuerpo, la persona muere. Si el abandono es temporal todo queda en una enfermedad más o menos grave, señala Marin. Estas ideas animistas son parte de la respuesta del hombre a todo aquello que no sabe como explicar, es el origen de las prácticas mágico-religiosas.

Una vez que el alma ha abandonado el cuerpo definitivamente, sigue su destino según la religión de que se trate. En el animismo el alma después de la muerte corporal se convierte en un espíritu que pasea sobre la tierra o reside en algún lugar específico, como es el cielo, o en las nubes. Este espíritu viaja, y viene a ayudar o a perjudicar a los vivos, a veces por requerimiento de éstos y otras actuando por cuenta propia. La cantidad de formas que puede adoptar la relación con los espíritus es infinita. Algunos grupos veneran a los espíritus haciéndoles ofrendas periódicamente, algunos otros piensan que todos los espíritus son maléficos y tratan de defenderse de sus poderes

³² Freud, 1988, p. 113.

nocivos mediante la magia. La forma en que se comportan las almas o los espíritus son diferentes según cada pueblo. Casi todos los pueblos animistas coinciden en que los espíritus se pueden mover y producir algún ruido especial como una brisa suave que lentamente agita las hojas de los árboles.

Antes de morir el individuo, el alma puede escapar del cuerpo durante el sueño, los desmayos, la enfermedad o las alucinaciones. Otra creencia muy extendida es que el aliento o la respiración es una manifestación del alma, ya que, acabada la vida el hombre cesa de exhalar e inhalar aire por la nariz y la boca.

El hombre primitivo pensaba que los espíritus eran los agentes de todos los fenómenos de la naturaleza. Llueve porque así lo quiere el espíritu de la lluvia, el volcán hace erupción porque el espíritu que vive en el volcán está enojado. El hombre debe conjurar mediante fórmulas mágicas a los espíritus que pueden dañarle y congraciarse con los espíritus que le son de gran utilidad; emplea ofrendas y venera a los espíritus que imperceptiblemente pasan a convertirse en dioses: del fuego, del agua, del maíz, de la caza, etc.

El alma en cada grupo primitivo, se le puede localizar en diferentes partes del cuerpo, por ejemplo, para algunos es en el corazón, en otros en la sangre. Se piensa que grupos que beben la sangre de los guerreros muertos o la de los hombres o animales que se destacan por sus virtudes les dará la fuerza anímica de esa persona.

Manuel Marín dice que se tiene la creencia de que ya existían estas tendencias animistas en la prehistoria. Si pensamos en su reacción ante la muerte en aquellas mentalidades arcaicas, el asombro ante la descomposición del cuerpo.

El hombre primitivo debió buscar una explicación ante este hecho, probablemente pensó en la causa de la muerte como la ausencia de algo que había animado hasta entonces al difunto.

En lo referente a la posesión demonológica, Lawrence³³ menciona que en las culturas primitivas quizá fenómenos como los ataques epilépticos, el miembro fantasma después de una amputación, probablemente provocaron el fenómeno de posesión demonológica. Estas explicaciones demonológicas son especialmente eficaces cuando se trata de dar sentido a las enfermedades que afectan la conducta. Al miembro de la tribu que actúa diferente, se le consideraba portador de espíritus sobrenaturales. Si se pensaba que el espíritu del que estaba poseído era benigno, tenía que ser naturalmente, admirado y venerado. Si se pensaba que era un espíritu malo el que moraba en él, se le complacía a fin de aplacarlo y evitar su azote vengativo. Cualquiera que fuese el espíritu, la persona epiléptica, o patológicamente deprimida o la intensamente alegre era considerada como un ser superior, dotado de poderes, ruines o elevados, pero mayores que los poseídos por simples mortales.

Respecto a los miembros fantasma, Benjamín Lahey³⁴ afirma que las personas que han sufrido una amputación sienten el brazo o la pierna amputada como si todavía estuviera ahí. Por ejemplo, cuando están sentados sienten el brazo amputado colgando del hombro o balanceándose de forma coordinada con el otro brazo y las piernas cuando caminan. El miembro fantasma no se experimenta como un recuerdo del miembro perdido, sino como una sensación clara y real de que el miembro amputado sigue estando realmente ahí; desgraciadamente hasta un 70 por ciento de las personas

³³ Lawrence, 1983, p. 2.

³⁴ Lahey, 1999, pp. 143,144.

que han sufrido una amputación padecen un dolor molesto en el miembro fantasma. A menudo el dolor consiste en una sensación ardiente, y muchas personas con piernas amputadas informan que sienten como si les estuvieran atizando el fuego en una chimenea en los dedos de los pies. A las personas que se les ha amputado un brazo, con frecuencia dicen que sienten que su mano fantasma está apretada fuertemente y que las uñas de los dedos se les clavan dolorosamente en las palmas de la mano. En la actualidad incluso con tratamientos, muchas personas con un miembro fantasma nunca dejan de sufrir dolor en la extremidad que les falta.

1.2 El curandero primitivo, características generales

En la antigüedad el enfermo que solicitaba ayuda le era proporcionada por el hombre-médico, en algunos lugares al hombre encargado del restablecimiento de la salud se le ha llamado chamán, en otros lugares curandero. María Moliner³⁵ en su *Diccionario del uso del español*, señala que el curandero es toda aquella persona que sin tener carrera de médico se dedica a curar generalmente por procedimientos supersticiosos o sin ningún fundamento científico. Larousse dice que el curandero es la “persona que se dedica a curar por medio de prácticas mágicas y de conocimientos médicos populares”.³⁶

En esta investigación se ocupará la palabra curandero para referirnos a la persona encargada de proporcionar la ayuda para el restablecimiento de la salud, por medio de prácticas mágicas y de conocimientos médicos populares.

³⁵ Moliner, 1996.

³⁶ Sin autor, 2000.

Menciona Somolinos que la práctica de la magia médica, es ejercida tanto entre los pueblos primitivos actuales como en los prehistóricos por el mago-curandero de la tribu, la puede aplicar como magia privada dedicada a un caso en específico o como magia pública para beneficio o daño de toda la comunidad.

El requisito preciso para elevarse a hombre-médico o curandero, es muy variado y no puede ajustarse a un patrón determinado. Es regla general que recaiga sobre los individuos mejor dotados, con inteligencia superior al nivel medio de la tribu, buen sentido crítico, astutos, de carácter audaz y poco escrupulosos en el uso de los medios precisos para conseguir su objetivo. Es frecuente que en muchas tribus unan en un solo personaje los atributos de médico, conductor espiritual, sacerdote y en ocasiones hasta jefe de la tribu, como único capaz de comunicarse con los dioses o espíritus sobrehumanos. En ocasiones el mismo mago tiene además el poder de provocar lluvias o de impedir tormentas y en general es siempre muy respetado y temido.

Estuvo muy extendida entre los magos-curanderos y hechiceros de algunos pueblos primitivos la costumbre de ingerir, en sus ritos y ceremonias, plantas que por desviar las funciones mentales, produciendo alucinaciones y estados de excitación motriz, permitieron que el espectador ignorante atribuyera al que las ingería propiedades mágicas y adivinatorias de origen divino. Aprovechadas por el mago para acrecentar su prestigio, en general los pueblos europeos y asiáticos usaron hongos, en América y específicamente en México existen todavía tribus que utilizan el jugo de peyote o fragmentos de diferentes hongos. Los magos-curanderos siguen el proceso de lo “semejante produce lo semejante” una mujer deseosa de maternidad, obtendrá su deseo si simula acunar y amamantar a un muñeco (elaborado con algún material que tuvieran a la mano como puede ser de madera), entre sus brazos, pues tal acto la

llevará a ejecutarlo de verdad. Una tumoración que parezca una papa podrá curarse si el mago cuelga una papa verdadera en un sitio caliente donde se seque y reduzca su tamaño. La ley de la semejanza hará que, simultáneamente la tumoración se reduzca hasta desaparecer.

El curandero siempre es un individuo de mayor perspicacia y desenvoltura que el resto de la tribu, con un poder sugestivo que le permite conservar su prestigio, no obstante de los continuos fracasos que tiene que sufrir en la práctica de su profesión. Sin embargo, raro es el curandero que cae en desgracia, pues su defensa invencible consiste en afirmar, ante un fracaso, que el espíritu maligno no atendió a sus órdenes o que un hechicero enemigo neutralizó su magia con otra más potente. Aunque, dice Somolinos,³⁷ el valor psicológico tiene un incalculable efecto sobre las mentes sencillas, en la teatralidad de los actos, existe una rica gama de tratamientos empíricos practicados por los mismos curanderos incluidos en el proceso mágico. Es frecuente que los curanderos prescriban cataplasmas, infusiones de yerbas, sangrías, purgantes, en fin un reducido pero efectivo arsenal de fórmulas médicas oculta bajo los complicados y espectaculares ritos mágicos.

Existían hombres a los que podemos llamar doctores laicos que se enfrentaban a las enfermedades físicas, mediante una terapia racional y empírica. Algunas tribus tenían varias clases de curanderos: había por ejemplo, curanderos rodeados de gran prestigio que trataban solamente las enfermedades causadas por la pérdida del alma, mientras que la terapia de las enfermedades físicas común y corrientes se le asignaba a un curandero de grado inferior.

³⁷ Somolinos, 1964, p. 15.

El curandero primitivo no dirige sus energías hacia el enfermo sino hacia la fuerza maligna invasora, se valía de invocaciones a los dioses, ritos mágicos, sacrificios, exorcismos o la confesión del enfermo. Con el fin de enfrentarse contra estos seres malignos que provocaron la enfermedad a su paciente.

Menciona Franz³⁸ que en algunas culturas el mago-curandero heredaba la profesión o era conducido a ella, debido a una circunstancia extraordinaria que indicaba una especial predilección de los dioses hacia él como podía ser, por ejemplo, el quedar ileso en una situación en la que otro hubiera muerto o sufrido mutilaciones. Con frecuencia, un sujeto llegaba a ser mago-curandero después de presentar convulsiones o caer en un trance con alucinaciones reveladoras que éste era su camino.

Henri Ellenberger considera que el curandero puede conocer o no el tratamiento de las fracturas, el conocimiento de las drogas, el masaje y otros tratamientos empíricos que en muchas ocasiones se dejan a cargo de los curanderos no religiosos. Pero “sus métodos curativos más importantes son de naturaleza psicológica, (sugestión, confianza), tanto si la enfermedad es física como mental”.³⁹

Para Henry Sigerist,⁴⁰ el hombre-médico es mucho más que el antecesor de médico moderno. No sólo le corresponde el bienestar de su pueblo (desde hacer llover hasta proporcionarle la victoria en la guerra); muchas veces es un mago temido; en ocasiones un hombre que conoce el origen del mundo y la historia de la tribu. Mucho antes de que se inventara la división del trabajo, el curandero era el único hombre con profesión, junto con el jefe y el sacerdote, y en ocasiones reunía los otros oficios. En

³⁸ Franz, 1970, p. 37.

³⁹ Ellenberger, 1976, p. 62.

⁴⁰ Sigerist, 1951, p. 161. En Ellenberger, 1976, p. 61.

presencia de una enfermedad, sobre todo si es grave el enfermo coloca sus esperanzas y confianza más en la *persona* del curandero que en sus medicinas y otras técnicas terapéuticas: “parece por tanto que el agente principal de la curación es la personalidad del curandero”.⁴¹

Aguirre Beltrán,⁴² refiriéndose a los curanderos coloniales en México, afirma que el curandero es médico y hechicero, cura y daña, es el sostén donde se apoya la seguridad psicológica del sector de la sociedad en que actúa, al curandero corresponde la esfera psíquica de las enfermedades y sus métodos curativos se apoyan en la psicoterapia, aunque esté tratando una fractura instituye primordialmente un tratamiento sugestivo, para él lo místico emocional es lo primordial. Sin embargo, como menciona Ramón de la Fuente,⁴³ la debilidad del curandero radica en que no reconoce los límites de su influencia y no identifica las enfermedades que por su naturaleza no son susceptibles de ser modificadas por medios psicológicos, se cree omnipotente y cuando fracasa se inclina a atribuir su fracaso a causas ajenas a su intervención.

1.2.1 Como diagnosticaba y trataba las enfermedades el curandero, en el marco de la medicina primitiva

Germán Somolinos,⁴⁴ nos explica que la primera observación médica del hombre, tuvo que recaer, por ley natural, en las lesiones causadas por agentes vulnerantes y cuerpos extraños: una piedra, una flecha, un animal y, en general, cualquier elemento que golpea o se introduce en el organismo ocasiona una lesión fácilmente apreciable en la cual, las referencias de causa, efecto y daño, están a la vista del observador menos

⁴¹ Ellenberger, 1976, p. 61.

⁴² Aguirre, 1963, p.83, 84.

⁴³ De la Fuente, 2004, p. 204.

⁴⁴ Somolinos, 1964, p. 9.

inteligente. De esta manera, el curandero en sus comienzos limitaba su labor a curar traumatismos y extraer cuerpos extraños del organismo.

Cuando la enfermedad no tenía una causa externa reconocible resultaba difícil tratarla. Entonces, por derivación natural y elemental del pensamiento se supone que el enfermo fue atacado por un elemento invisible actuando de cuerpo extraño que le desarrolla las manifestaciones de enfermedad. Los agentes invisibles de la enfermedad dentro de la concepción primitiva, son de lo más variado, demonios, espíritus, agentes enviados por un conjuro. El curandero, para enfrentarse a esa legión de seres invisibles y malignos que alteran el curso normal de la vida, necesita armas sobrenaturales para combatir esos elementos. Como señala Somolinos⁴⁵ por simple reacción psicológica, inventa en su ayuda el rico y falso arsenal de reglas y conceptos que constituyen la magia.

Erwin Ackerknecht⁴⁶ considera que el hombre primitivo no necesitaba explicaciones sobrenaturales para atender las heridas producidas por objetos cortantes y podía curar estas lesiones por métodos empíricos. Se extraían los elementos extraños del cuerpo con los dedos; se limpiaban heridas con saliva o agua si se tenía a la mano, se lamían las mordeduras de serpiente para quitarse el veneno. Se realizaban masajes, algunas intervenciones quirúrgicas, etc., pero siempre incluidos en el marco de una terapéutica mágico-religiosa, en la que se pudiera incluir invocación de espíritus, fórmulas mágicas, rezos, cantos ó danzas.

⁴⁵ Somolinos, 1964, p. 9.

⁴⁶ Ackerknecht, 1964, p. 7.

Alexander Franz,⁴⁷ dice que la explicación mas simple para las enfermedades es que éstas venían por si mismas, aunque existía un cierto reconocimiento causa-efecto (ejemplo, exceso de comida y bebida pueden producir molestias). Sin embargo, cuando las causas de una dolencia no eran evidentes, el hombre primitivo las identificaba con influencias malignas de otros seres humanos o sobrenaturales y se enfrentaba a ellas mediante la magia o las prácticas mágico-religiosas, “estos métodos de curación constituían intentos de alterar psicológicamente a las consecuencias malignas”.⁴⁸

1.2.2 Qué trastornos atendidos por el curandero en el marco de la medicina primitiva pudieran ser psicológicos

De acuerdo con Henri Ellenberger,⁴⁹ en las culturas primitivas que creen en fuerzas sobrenaturales como causantes de las enfermedades, el mago o el hechicero es capaz, por medio de la sugestión, de producir un gran número de enfermedades o síntomas subjetivos y curarlos a continuación. Podrá curar, asimismo, a numerosos enfermos que simplemente *creen o sospechan* que son víctimas de magia. Un mago puede producir la muerte psicógena de su víctima e inmediatamente después arrancarla del borde de la misma.

Menciona Levy-Strauss⁵⁰ que trastornos que hoy se llaman psicósomáticos, (enfermedades del cuerpo cuya causa principal es de carácter psicológico)⁵¹ y que representan una gran parte de las enfermedades comunes en sociedades con un bajo coeficiente de seguridad, han de ceder a menudo ante la terapia psicológica.

⁴⁷ Franz, 1970, pp. 25, 26.

⁴⁸ Franz, 1970, p. 26.

⁴⁹ Ellenberger, 1976, p. 59.

⁵⁰ Levy-Strauss, 1980, p. 163.

⁵¹ Sin autor, 1986, p. 257.

Ramón de la Fuente⁵² dice que la influencia de las emociones perturbadoras sobre la salud fue reconocida desde la antigüedad. Hipócrates en el siglo V, tuvo idea clara de estas influencias y también de la importancia de la calidad de la relación entre el médico y sus pacientes en el proceso de curación. Se ha pensado desde tiempo atrás que la influencia de las emociones juega un papel importante en algunos trastornos. Por ejemplo, de las alteraciones en frecuencia cardiaca, la sensación de opresión en el tórax, o la úlcera péptica se sabe que tienen un posible origen en estados emocionales. Éstos afectan también el aparato digestivo con cambios en el apetito (anorexia, bulimia, náuseas), trastornos del ciclo de las mujeres, funciones del sistema excretor se ven afectados por las preocupaciones, la cólera, el miedo o la tristeza. Las personas pueden ser afectadas por las emociones y padecer algunos tipos de dolor en los que el componente es psicológico. Tal es el caso de los dolores del cuello y la nuca debido a que los músculos se encuentran tensos; dolores de cabeza recurrentes, cuya frecuencia y severidad son variables y que suelen persistir durante horas y días, pueden tener su origen en contracciones musculares de causa psicógena.

También, los músculos de la parte alta de la espalda pueden ser afectados. Señala de la Fuente⁵³ que mediante la sugestión es posible tanto causar dolor como aliviarlo.

⁵² De la Fuente, 2004, pp. 328, 355, 360.

⁵³ De la Fuente, 2004, p. 357.

1.3 Mecanismos inespecíficos de la psicoterapia

Señala Henri Ellenberger que en la actualidad la psicoterapia ha dirigido su atención hacia el misterio del mecanismo de la curación psicológica. ¿Porqué ciertos pacientes responden a un tipo determinado de tratamiento mientras que otros no lo hacen? No lo sabemos; por lo tanto, cualquier cosa que pudiera arrojar algo de luz sobre este problema será bienvenida.

Menciona Benjamín Lahey⁵⁴ que la psicoterapia es un proceso en el cuál una persona ayuda a otra. El profesional intenta ayudar a una persona que tiene un problema psicológico. Los métodos de psicoterapia consisten generalmente en prácticas muy simples y cotidianas como hacer preguntas y sugerencias o mostrar que hay otras maneras de hacer las cosas. La psicoterapia se distingue de la ayuda que puede ofrecerse con el sentido común en tanto que las preguntas y las sugerencias están orientadas por una teoría.

Sin embargo ocurre frecuentemente que las personas que necesitan ayuda en problemas psicológicos, no buscan a especialistas en la materia, Diane Papalia profesora de la Universidad de Wisconsin, afirma “la ayuda está donde la encuentras”,⁵⁵ continúa diciendo, la mayoría de las personas hablan de sus problemas con los que les rodean y no con profesionales de la salud mental.

Esto se debe a razones tan diversas como la falta de dinero o simplemente porque no desean hacerlo, por la creencia que “sólo los locos acuden con estos profesionales”. Todas las personas tienen a su lado personas a las que ven con

⁵⁴ Lahey, 1999, p. 629.

⁵⁵ Papalia, 2001, p.578.

regularidad, en quienes pueden confiar sus problemas y recibir ayuda para solucionarlos, sus confidentes no son consejeros profesionales, sino gente como puede ser el peluquero, el amigo, un supervisor, un abogado, etc.

Esto resulta de interés puesto que nos lleva a reflexionar sobre las posibles repercusiones psicoterapéuticas del curandero colonial. Éste no era psicoterapeuta, ni los había en aquella época. Leyendo a Papalia nos damos cuenta que aún en la actualidad, con todo el desarrollo en esa área, la gente no acude con frecuencia con el especialista. Como dice esta autora, “la ayuda esta donde la encuentras”.⁵⁶ Entonces, cabe pensar que el curandero colonial, sin el saberlo ni proponérselo, pudo lograr algún posible efecto psicoterapéutico debido a las características de su tratamiento, en las personas a quienes intentaba aliviar físicamente.

Menciona Ramón de la Fuente⁵⁷ que son muchas las “escuelas” de psicoterapia y cada una de ellas asume ser superior a las demás. Sin embargo, los elementos que comparten las distintas formas de psicoterapia son los siguientes: la *confianza* que el sujeto deposita en el terapeuta, la *expectativa de recibir ayuda* (que es aceptado por ambos), y por último el apoyo del grupo social. Además, se está de acuerdo que en cualquier forma de psicoterapia intervienen *la sugestión y persuasión* y en que, cuando el tratamiento es exitoso, en el sujeto ocurre alguna forma de aprendizaje.

Esto abre la posibilidad de que en el tipo de tratamiento del curandero intervenga algún elemento de la psicoterapia, como puede ser la confianza que deposita el enfermo en el curador, la expectativa de recibir ayuda o la sugestión.

⁵⁶ Papalia, 2001, p. 578.

⁵⁷ De la Fuente, 2004, p. 496.

1.3.1 La sugestión y la persuasión

La sugestión indica Ramón de la Fuente, es un poderoso instrumento de influencia psicológica presente en todas la formas psicoterapia y que permanece como un agente oculto en muchas prácticas de la medicina moderna sustentadas en la autoridad de los médicos. Se entiende por *sugestión*,⁵⁸ la influencia que un individuo puede ejercer sobre otro mediante su presencia, palabra, ejemplo, etc., de forma que el otro acepte ideas extrañas a él. Ramón de la Fuente afirma que la sugestión es la influencia que se ejerce en los demás por medios no racionales. Es un componente nuclear en diversas prácticas mágicas. La participación de la sugestión en las psicoterapias cuya naturaleza íntima se desconoce, dice de la Fuente, en ningún caso puede ser excluida. La *sugestión* tiene dos polos: la capacidad sugestiva del emisor y la capacidad de ser sugestionado del receptor. Su acción puede ejercerse con o sin la advertencia de los participantes. En contraste con la sugestión, señala R. de la Fuente,⁵⁹ *la persuasión* se define como un intento de influir en otros a través de la racionalidad y la fuerza lógica de los argumentos.

Para Lawrence,⁶⁰ en la psicoterapia por sugestión el terapeuta trata de ayudar al paciente cuando implanta o induce en el la idea o creencia de que los síntomas desagradables o invalidantes van desapareciendo. Para que la sugestión tenga éxito se requiere que el médico manifieste autoridad profesional, simpatía y una actitud que infunda confianza. El enfermo, debido al respeto y la confianza que experimenta hacia el médico, tiende a aceptar la idea que se le propone, su capacidad crítica disminuye y

⁵⁸ Sin autor, 1986, p. 308.

⁵⁹ De la Fuente, 2004, p. 496.

⁶⁰ Lawrence, 1983, p. 883.

es posible influir en su estado de ánimo y limitar su atención. En tal estado de expectación, el paciente llega a creer que los resultados predichos se presentarán en realidad, los mejores resultados de la sugestión son cuando no hay un trastorno muy grave de la personalidad o en los estados de angustia que ocurren después de los accidentes.

Henri Ellenberger⁶¹ dice acerca de la *sugestión* que es probablemente el agente más importante en la práctica de la magia, un procedimiento mágico puede obtener su objetivo porque el individuo sometido a él crea firmemente en su eficacia; el mago cree asimismo en su propio poder, y la comunidad toda cree en la existencia y eficacia de las artes mágicas.

1.3.2 La fe y la esperanza

Con el propósito de lograr la curación del enfermo hay dos elementos que señala, R. de la Fuente, son generalmente considerados de naturaleza primitiva y arcaica, que ejercen una influencia poderosa y a los cuales se ha prestado poca atención dentro marco científico: *la fe y la esperanza*. Ambas son componentes activos en las acciones médicas. “La *fe* podemos decir que es la confianza en el médico y en la medicina que practica y a *la esperanza* se le pudiera llamar el pronóstico favorable”.⁶² Lo contrario de la fe y la esperanza es la desconfianza y el desaliento que en formas extremas significan “darse por vencido”.

Menciona R: de la Fuente que tanto la fe como la esperanza están presentes en las acciones psicoterapéuticas. La eficacia de la *fe* no depende tanto de “su verdad”,

⁶¹ Ellenberger, 1976, p. 57.

⁶² De la Fuente, 2004, p. 496, 497.

sino del hecho mismo de tener *fe*. La *fe* ocupa el lugar central en algunas prácticas terapéuticas mágico-religiosas, en una atmósfera emocionalmente intensa, personas psicológicamente dispuestas tienen la experiencia de una comunicación con una entidad superior y caen en un “trance” durante el cual pueden tener “visiones reveladoras” y tal vez la convicción de que han sido poseídas por un “espíritu” o de que han sido santificadas y curadas de sus males. Son personas dispuestas a dar testimonio de ello, lo que refuerza la fe de los demás y contribuyen a fortalecer el sistema de creencias del grupo. Es probable que la fe, sea una importante influencia psicológica curativa, un elemento que opera inespecíficamente en sistemas de curación ya sean médicos, religiosos o mágicos.

En lo referente a la *esperanza*, el tener expectativas positivas acerca del curso de los eventos influye en el funcionamiento de nuestra mente y nuestro cuerpo, indica R. de la Fuente que una forma de inducir o fortalecer la esperanza de un paciente es precisamente “hacerle un buen pronóstico”. Sin embargo es adecuado hacer una distinción en cuanto a la esperanza, hay esperanzas que son simplemente ilusiones y otras que son anticipaciones de lo que es posible.

La esperanza y la fe compartidas por el enfermo y por quien cura son elementos inespecíficos que operan en el contexto de la magia, el curanderismo, los sistemas paralelos, el efecto placebo y también en la psicoterapia.

En lo referente a si la psicoterapia es efectiva o no, afirma de la Fuente que aún no es posible establecer con objetividad los límites y las posibilidades de la psicoterapia.

1.4 Resultados de la medicina primitiva

Nos informa Pérez Tamayo,⁶³ acerca de la pregunta que muchos nos podemos hacer acerca de cuáles fueron los resultados que tenían los médicos primitivos. Acaso los pacientes se beneficiaban con la invocación a los dioses, las máscaras ceremoniales, los ritos mágicos, los sacrificios, los exorcismos y la herbolaria. Si lo decimos de otra manera, es posible que sirviera de algo la medicina primitiva o cuando el enfermo se curaba, lo hacía a pesar del diagnóstico y del tratamiento que recibía del curandero o chamán.

Afirma Pérez Tamayo que los resultados de los médicos primitivos eran bastante buenos, que muchos enfermos, sus familiares y sus amigos se beneficiaban con las prácticas del curandero o chamán pero no por ellas mismas sino por otras razones, totalmente independientes de sus medidas terapéuticas, que son las tres siguientes:

a) *El efecto psicológico positivo* de la relación médico-paciente bien llevado en la que el enfermo, sus familiares y amigos, así como el médico, sus ayudantes y el entorno social al que todos pertenecen, comparten las mismas creencias y las mismas ideas sobre las enfermedades, sus causas y los efectos benéficos de las medidas terapéuticas empleadas. En esta relación médico-paciente cada uno de los participantes debe desempeñar su papel con rigor y fidelidad, ya que el éxito depende en gran parte de la ejecución adecuada de una ceremonia preestablecida. Esto explica las máscaras y el atuendo de los hombres-médicos, sus trances, sueños y danzas, los exorcismos y en caso de los aztecas la quema del copal,⁶⁴ las ofrendas y las yerbas del *tíctil* azteca. Se

⁶³ Pérez, 2003, pp. 26-29.

⁶⁴ Copal: resina producida por diversos árboles tropicales. Sin autor, 2000.

puede producir un efecto cuando en la relación médico-paciente se cumplen las expectativas del enfermo, de sus familiares y de sus amigos, una buena parte del problema ha sido resuelta.

b) Mientras las medidas terapéuticas del curandero no modifiquen la evolución natural de las enfermedades, la eficiencia de la medicina primitiva está en que, por su historia natural, muchas enfermedades tienden a curarse espontáneamente a pesar de lo que se intente para acelerar su evolución favorable. Por eso se dice que el catarro común se quita con tratamiento en una semana y sin tratamiento en siete días. Cuando la medicina primitiva se enfrenta a padecimientos que todas maneras, iban a curarse y dice Pérez Tamayo que son la mayoría y el paciente se cura, se anotan un triunfo que en realidad no les corresponde.

También, menciona Ramón de la Fuente que una proporción elevada de los episodios de enfermedad particularmente los de origen infeccioso y traumático, los síntomas desaparecen espontáneamente y la curación habría de ocurrir de cualquier modo.

c) Otro factor inespecífico que favorece al éxito de la medicina primitiva se conoce como el *efecto placebo*, la palabra “placebo” proviene de la voz latina *placit* que quiere decir “complacer”. Es un fenómeno biológico interesante: el efecto fisiológico positivo de un agente (con frecuencia un medicamento) totalmente inerte, cuando se administra a una persona que *cree y espera* que tendrá el efecto deseado.

Estos tres elementos inespecíficos, el efecto positivo de una buena relación médico paciente, la historia natural de las enfermedades y el efecto placebo, explican la mayor parte de los éxitos de las medicinas primitivas, el resto puede atribuirse a los conocimientos y a las prácticas empíricas de los médicos primitivos. La curación de

las heridas de guerra y de otras lesiones traumáticas, el manejo de algunas complicaciones del embarazo y del parto, así como la atención de muchos padecimientos ginecológicos y pediátricos agudos eran y siguen siendo ejemplos de la eficiencia de la medicina primitiva.

Sin embargo, se debe señalar que no en pocas ocasiones los tratamientos del hombre-médico resultan desastrosos para el enfermo. En parte por lo que hacían y en gran parte, también, por lo que dejaban de hacer. Esto es cierto no sólo de la medicina primitiva y de su sucesora contemporánea, la medicina tradicional, sino también de todas las otras medicinas que se desarrollaron sobre bases empíricas e imaginarias a lo largo de la historia de la humanidad, hasta el surgimiento, a partir del siglo XVI, de la medicina científica.

Señala Ramón de la Fuente,⁶⁵ las curaciones mágicas ocurren principalmente en situaciones socioculturales en las cuales las enfermedades se atribuyen a la posesión por espíritus o a otras influencias malignas. Tanto el curandero como sus clientes comparten un concepto mágico-religioso de las causas de las enfermedades. El curandero cree tener el poder de movilizar ciertas fuerzas espirituales en beneficio de sus clientes y estos a su vez no dudan que el curandero tiene tales poderes.

1.5 Teorías primitivas principales de la enfermedad

Ellenberger presenta cuatro tipos principales de teorías de la enfermedad que se han desarrollado por el hombre en la antigüedad.

- a) Pérdida y recuperación del alma
- b) Intrusión del objeto-enfermedad

⁶⁵ De la Fuente, 2004, p. 203.

c) Intrusión de un espíritu maligno

d) Incumplimiento de un tabú

a) Pérdida y recuperación del alma

Según este punto de vista, la enfermedad aparece cuando el alma de forma intencional o accidental abandona el cuerpo o es robada por espíritus o hechiceros. Esta teoría está muy extendida, pero no es universal. Prevalce sobre todo en algunos de los pueblos más primitivos del planeta y en algunas otras culturas, como es en algunas zonas de Siberia, donde es la teoría principal de la enfermedad. Sin embargo, en cada localidad hay numerosas variedades en cuanto a los conceptos relativos a la naturaleza del alma, las causas y los agentes de su pérdida, el destino de ésta alma perdida, y la posibilidad de recuperación.

Durante el sueño o el desmayo, el alma parece separarse por sí misma del cuerpo. Según esta teoría el hombre lleva dentro de sí una especie de duplicado, un alma fantasma cuya presencia en el cuerpo es un requisito para llevar una vida normal, pero que puede abandonarlo temporalmente y vagar por ahí, especialmente durante el sueño. Frazer⁶⁶ dice “el alma de un durmiente se supone que vaga lejos de su cuerpo y visita los lugares, ve las personas y realiza los actos del que sueña”.

Ésta puede tropezarse con accidentes y peligros de todo tipo. El alma, por ejemplo, puede extraviarse o ser lesionada, o separada del cuerpo si se despierta repentinamente el durmiente mientras aquélla está lejos. Durante sus viajes puede ser capturada o retenida por espíritus malignos o abandonar el cuerpo en estado de vigilia,

⁶⁶ Frazer, 1911. En Ellenberger, 1976, p. 25.

principalmente después de un susto repentino; puede ser extraída violentamente del cuerpo por demonios o hechiceros.

El tratamiento de la enfermedad consistirá en que el curandero busque, recupere y reintegre el alma perdida al afectado. Las técnicas, al igual que la teoría de la enfermedad, varían ampliamente, algunas veces el alma perdida permanece en el mundo físico, en otras ocasiones viaja por el mundo de los muertos o los espíritus. Este último concepto domina, por ejemplo en Siberia, donde el chamán realiza la curación.

Este hombre, durante una larga iniciación ha sido introducido en el mundo de los espíritus y es capaz por tanto de actuar como mediador entre el mundo de los espíritus y el de los seres vivos. En otras partes del mundo el curador no necesita ir tan lejos, la técnica puede basarse simplemente en la realización de conjuros y otras operaciones mágicas.

La palabra “*shaman*” nos llega a través del idioma ruso, por eso Eliade considera el chamanismo (en un sentido estricto de la palabra) “es por excelencia un fenómeno siberiano y central-asiático”.⁶⁷ Con ella designan al hombre-médico que también es mago; la función principal del chamán en estos pueblos es la curación mágica; (combate demonios, enfermedades y los hechiceros de magia negra).

Esta área presenta muchas concepciones acerca de la causa de la enfermedad, pero la del “raptó del alma es, con mucho la predominante”.⁶⁸ Se atribuye la enfermedad al extravió ó al vuelo del alma, y el tratamiento se reduce a buscarla, capturarla y reintegrarla al cuerpo del enfermo. Cuando el chamán prepara su trance, toca el tambor y la guitarra, llama a los espíritus auxiliares, habla un “lenguaje secreto”

⁶⁷ Eliade, 2003, p. 22.

⁶⁸ Clements, 1932, pp. 185-254. En Eliade, 2003, pp.180, 424.

o el “lenguaje de los animales” imitan los gritos de los animales y, sobre todo, el canto de los pájaros. Menciona Lucile Charles⁶⁹ que el carácter dramático de la sesión chamánica, ejerce una influencia benéfica sobre el enfermo. Eliade⁷⁰ afirma que estos espectáculos, en una comunidad primitiva, estimulan y nutren la imaginación, hacen desaparecer las barreras entre el sueño y la realidad, abren ventanas hacia los mundos habitados por los dioses, los muertos y los espíritus, un mundo donde todo parece posible.

b) Intrusión y extracción del objeto enfermedad

Esta teoría mantiene que la enfermedad se debe a la presencia en el cuerpo de alguna sustancia extraña y dañina, como un trozo de hueso, una astilla de madera o un animalito. Algunos pueblos creen que la enfermedad no es producida por el objeto en sí, sino por una esencia dañina especial contenida en el mismo, en ocasiones se cree que el objeto enfermedad ha sido introducido en el cuerpo por un hechicero. Para el tratamiento, por lo general el hombre medicina usa la boca para extraer el objeto-enfermedad, otros métodos como el masaje son menos frecuentes.

Gonzalo Aguirre,⁷¹ menciona que se ha dicho que la primera acción del médico primitivo, al oír las quejas de dolores internos sin hallar en el doliente región alguna lesionada, fue proceder por impulso primario, a sobar o a estrujar al paciente tratando de expulsar aquello que en circunstancias normales no se encontraría en el organismo.

La experiencia le habría enseñado que en las afecciones quirúrgicas las causas de enfermedad procedían del mundo exterior en forma de objetos que penetraban

⁶⁹ Charles, 1953, pp. 95-112. En Eliade, 2003, pp. 389, 479.

⁷⁰ Eliade, 2003, p. 389.

⁷¹ Aguirre, 1963, p. 238.

desde fuera como las espinas o flechas. Por analogía extendería a las enfermedades internas esta interpretación de los orígenes de las dolencias, dando así nacimiento a una teoría de los cuerpos extraños que, dice Aguirre, se considera la más antigua por ser la que corresponde a un modo de pensar más sencillo, para este caso recurrió el médico primitivo al soplido y más comúnmente a la succión. De aquí llegaría pronto por inferencia errónea al concepto del cuerpo extraño espiritual, y a las prácticas primarias curativas asociaría maniobras de índole puramente psicológica.

Explica Ellenberger que es obvio que el objeto-enfermedad aparentemente extraído por el hombre medicina mediante la técnica de la succión, es un truco. Esto explica porqué algunos europeos que observaron estos procedimientos curativos tacharon a los hombres-médicos de farsantes y charlatanes. Sin embargo, estas curas tienen éxito muchas veces, dependen de las costumbres y las creencias de la comunidad en relación con la enfermedad, el hombre-médico y el tratamiento. En este tipo de ceremonias, sobresale el efecto dramático, cuando el hombre-médico muestra el objeto-enfermedad al paciente, su familia y al auditorio. Para nosotros, la idea de tratar las enfermedades extrayendo y demostrando un objeto-enfermedad es tan inconcebible como la de capturar un alma perdida. Pero, incluso para un paciente civilizado es un momento impresionante aquel en que se muestra el objeto de su enfermedad, cuando el cirujano le muestra, por ejemplo, el tumor que le ha extraído.

Menciona Herbert Basedow⁷² que en los casos de muerte psicógena (cuando algún nativo descubre que por medio de conjuros y ritos se le pretende hacer daño, entra en pánico, comienza a temblar, palidece, llora, se niega a comer, y puede llegar a

⁷² Basedow, 1925, pp. 174-182. En Ellenberger, 1976, p. 58.

morir). Cuando el hombre-médico es llamado y en presencia de sus parientes, canta versos mágicos, averigua en que parte del cuerpo se localiza el mal, lo extrae por el método de la chupadura y lo muestra a la familia, el efecto es asombroso, esta persona hasta entonces condenada a muerte se levanta satisfecho, su recuperación es rápida y completa. Sin la intervención del hombre-médico el enfermo se habría consumido hasta morir. Pero la vista de un objeto concreto, considerado por la autoridad reconocida de la tribu como la causa de la enfermedad, significa la recuperación para él, y con su extracción comienza una nueva vida, la fe, dice Basedow implícita que el nativo pone en los poderes mágicos del hombre-médico de su tribu produce unas curaciones que exceden a todas las registradas por los estudiantes de la curación por la fe de las comunidades más cultas.

c) Intrusión de un espíritu maligno

De acuerdo a esta teoría de la enfermedad, el trastorno se debe a espíritus malignos que han penetrado en el cuerpo del paciente y han “tomado posesión” de él. Al menos se pueden aplicar tres tratamientos:

- a) El primero consiste en tratar de expulsar al espíritu por medios mecánicos haciendo sangrar, golpeando, azotando al paciente, o provocando ruidos y olores.
- b) El segundo consiste en transferir el espíritu al cuerpo de otro ser, generalmente a un animal.
- c) El tercero y el más frecuentemente aplicado es el *exorcismo*, esto es, la expulsión del espíritu mediante conjuros y otros métodos psíquicos (como hablar con el paciente y proporcionarle ayuda y confianza en su recuperación).

Menciona Ellenberger que durante la posesión el individuo poseído puede perder repentinamente la conciencia de sí mismo y hablar con el supuesto intruso. Una vez recuperada la conciencia, no recuerda nada de lo que “el otro” ha dicho o hecho. En otras ocasiones, la persona permanece consciente de sí mismo, pero siente “un espíritu dentro de su propio espíritu”, lucha contra él, aunque no puede impedirle que hable. Esta posesión puede ocurrir contra la voluntad del sujeto, siendo una situación mental específica de la que el paciente busca liberarse con la ayuda del exorcismo.

La posesión demoníaca ha sido frecuente durante muchos siglos en Oriente medio y en Europa. Señala Ellenberger⁷³ que entre las manifestaciones clínicas de la posesión demoníaca se encuentran las enfermedades físicas, la enfermedad mental grave, por lo general esquizofrenia. Los psicóticos creían que estaban poseídos por demonios, cuando se realizaba en su presencia un ritual religioso. Su agitación aumentaba proferían blasfemias y obscenidades. Cuando algunos pacientes se recuperaban, se consideraba su recuperación como una victoria de la Iglesia, sobre el “poder de las tinieblas”.

Existen posesiones “artificiales”; éstas no son una enfermedad, es una técnica mental practicada de forma voluntaria por algunos individuos para obtener objetivos específicos. En enfermedades tanto físicas como mentales, el demonio puede ser expulsado mediante el exorcismo lo que libera al paciente de la enfermedad.

Menciona Ellenberger,⁷⁴ que el exorcismo tiene un interés particular, porque es una de las raíces a partir de las que, históricamente hablando, ha evolucionado la

⁷³ Ellenberger, 1976, pp. 35, 36.

⁷⁴ Ellenberger, 1976, pp. 31 y 33.

moderna psicoterapia. Este autor también considera que el exorcismo es un tipo bien estructurado de psicoterapia.

Indica Lawrence⁷⁵ que el exorcismo o sea el hecho de forzar a un espíritu maligno a que salga del poseído, se efectúa por muchos medios en diferentes grupos y áreas. Puede reconocerse fácilmente como una forma de psicoterapia en la cual se estimula a la persona enferma para que hable de sus delitos y acciones que tengan connotaciones de culpabilidad. El exorcista no habla normalmente a su propio nombre, sino en el de un ser superior. Se debe tener una confianza absoluta en este ser y en sus propios poderes, así como en la realidad de la posesión y del espíritu posesor. El exorcista se dirige al intruso en un estilo solemne y en nombre del ser superior al que representa; proporciona aliento al poseído, lo defiende de las amenazas del intruso.

La preparación para este trabajo es larga y difícil, y muchas veces forman parte de ella plegarias y ayunos por parte del exorcista. El exorcismo debe realizarse, siempre que sea posible, en un lugar sagrado y en presencia de testigos, evitando al mismo tiempo la presencia de curiosos. El exorcista debe inducir al intruso a hablar y, después de discusiones, a veces tiene lugar un acuerdo. Se entabla así una lucha entre el exorcista y el espíritu intruso, muchas veces larga, difícil y desesperada, que puede prolongarse días, semanas, meses e incluso años, antes de conseguir una victoria completa. No es raro que el exorcista resulte derrotado, más aún, corre el peligro de infectarse él mismo con el propio espíritu que acaba de expulsar del paciente. Aunque las características básicas de la posesión y el exorcismo son constantes, existe una variedad infinita de matices entre un país y otro y entre las distintas épocas.

⁷⁵ Lawrence, 1983, p. 3.

d) Incumplimiento de un tabú

En algunos pueblos primitivos se tiene la creencia de que la violación de algo que se tiene prohibido o tabú, puede traer como consecuencia una enfermedad grave e incluso una muerte psicógena, Henri Ellenberger⁷⁶ explica que la violación de un mandato ancestral les produce tal miedo, tal angustia, tal colapso orgánico, que las fuentes de vida quedan rápidamente exhaustas. Presento a continuación un ejemplo de una muerte psicógena por incumplimiento de un tabú, la descripción fue hecha por un misionero del Congo francés, el reverendo Grébert:

En un pueblo de África, un muchacho repentinamente presentó convulsiones y fue trasladado al dormitorio, donde se desmayó, cuando volvimos a verle estaba rodeado de otros muchachos, alguno le sostenía los brazos y piernas, que estaban rígidos, otros trataban en vano de abrir sus puños apretados, con riesgo de romperle los dedos; asustados como estaban, no se les ocurrió quitarle la espuma que tenía en la boca y le ahogaba, el muchacho estaba arqueado, pero pronto se relajó. Nos dieron algunas explicaciones rápidas: “comió plátanos preparados en una cazuela utilizada anteriormente para la mandioca, la mandioca es *eki* para él: sus abuelos le dijeron que si alguna vez la probaba –aunque sólo fuera una pizca – moriría”, “Miren” dijeron señalando el diafragma que se agitaba como si un animalito estuviera luchando bajo la piel, no había duda de la gravedad del caso, no se lograba que tragara ningún medicamento a través de la garganta obstruida, el pobre niño había perdido la conciencia y estaba empezando a respirar con dificultad, un hombre de su tribu corrió al poblado vecino para conseguir la medicina para estos casos, un huevo mezclado con otras diversas sustancias, en el intervalo nosotros luchamos contra la asfixia realizando tracciones rítmicas del pecho, pero no pudimos sujetarle la lengua. No sirvió de nada, el corazón sobrecargado dejó de latir, y muchacho murió en nuestros brazos.⁷⁷

Este es uno de los tres casos descritos por el reverendo Grévert. En dos de ellos murió el paciente, el tercero fue salvado por la medicina europea, aunque con grandes

⁷⁶ Ellenberger, 1976, p. 42.

⁷⁷ Grébert, 1928, pp.171, 172. En Ellenberger, 1976, p. 43.

dificultades. Menciona Ellenberger⁷⁸ que en estos casos la medicina occidental es casi impotente, mientras que el hombre-médico consigue recuperaciones sorprendentemente rápidas y completas en este tipo de pacientes al borde la muerte.

Numerosos pueblos primitivos creen que ciertas enfermedades son consecuencia de la violación de tabúes o de otros delitos, sin embargo existen innumerables variaciones en cuanto a las creencias relativas a la naturaleza de dichos delitos, la posibilidad de cura de las enfermedades resultantes y su tratamiento. La confesión de los pecados no es considerada en todas partes como un método terapéutico. Un estudio realizado por Raffaele Pettazzoni,⁷⁹ reveló que entre los pueblos primitivos el concepto de “pecado” es idéntico al de “violación del tabú”, no se hace distinción entre si esta violación ha sido voluntaria o no; incluso acontecimientos accidentales pueden ser identificados como pecado. Menciona Ellenberger⁸⁰ que entre las enfermedades más frecuentemente consideradas como consecuencia del pecado figuran los partos dolorosos y prolongados y la esterilidad de las mujeres. La confesión de los pecados suele ser pública, no existe secreto, se completa muchas veces con algunos procedimientos eliminatorios, como lavados, vómitos y sangrías. Los aztecas del antiguo México se confesaban muchas veces con un sacerdote, siendo el adulterio y la embriaguez los dos pecados principales. Henri Ellenberger,⁸¹ dice que “No se puede descartar la acción patógena de los sentimientos de culpabilidad y el efecto terapéutico de la confesión, ni aún en las enfermedades físicas”, como se puede demostrar en el

⁷⁸ Ellenberger, 1976, p. 43.

⁷⁹ Pettazzoni, 1929. En Ellenberger, 1976, p. 43.

⁸⁰ Ellenberger, 1976, p. 44.

⁸¹ Ellenberger, 1976, p. 44.

siguiente caso. Se trata de una observación clínica publicada por el Dr. Aldenhoven,⁸² acerca de una mujer enferma de cuarenta y dos años que ingresó en el hospital al quinto día de padecer una neumonía declarada cuando estaba sola en su apartamento sin calefacción. En el momento de su ingreso estaba en situación crítica, exhausta, con gran dificultad para respirar, una temperatura de 40°, la radiografía mostró neumonía en el pulmón izquierdo, al día siguiente la situación empeoró, a pesar de la medicación (no se conocían los antibióticos). Esa misma tarde, el sexto día de la enfermedad, el pulso era tenue, apenas respiraba, la paciente estaba cubierta de sudor frío, la mirada de sus ojos abiertos expresaba angustia, y repetía sin cesar que iba a morir. Por la tarde la visitó el Dr. Aldenhoven. En la habitación estaba un viejo amigo de la familia. Aldenhoven ordenó una sangría y una inyección de alcanfor, pensaba que estas medidas prolongarían algo la vida de la paciente, pero que difícilmente se mejoraría. El médico se sentó al borde de la cama y dijo a la paciente que su hermana, a la que estaba muy unida, vendría a la mañana siguiente, ella murmuró, débilmente: “moriré antes..... ¡y será el castigo adecuado!”, “¿castigo?” -preguntó el médico tranquilamente- “Bueno entonces no morirá. Procuraremos que pague la pena sobre la tierra y no debajo”.⁸³

Estas palabras que expresaban una convicción médica positiva, dieron en el blanco. La paciente se sintió comprendida, pidió al visitante que dejara la habitación y le contó al médico que la pulmonía le había sobrevenido en el lugar en que había sido infiel a su marido (del que estaba alejada y que todavía era prisionero de guerra).

Ahora, la enfermedad y la muerte representaban el castigo. Inmediatamente

⁸² Aldenhoven, 1957, pp. 55-59. En Ellenberger, 1976, pp. 45, 46.

⁸³ Aldenhoven, 1957, pp. 55-59. En Ellenberger, 1976, pp. 44, 45.

después de esta confesión se produjo un cambio extraordinario en el cuadro clínico. Se desvaneció la mirada ansiosa de la paciente, el pulso mejoró, la respiración más profunda y tranquila. Una o dos horas después se había recuperado, hasta el punto de beber alegremente café, el curso posterior de la recuperación se desarrolló sin ningún incidente de interés.

Para concluir este capítulo cabe enfatizar, como hemos podido observar, que el pensamiento humano ha recurrido a la magia y a la religión universalmente, como recursos para explicar todos los fenómenos desconocidos y hostiles. De esta manera, se ha proporcionado a sí mismo una respuesta, para tener en que apoyarse y no sentirse desamparado. El concepto animista mágico-religioso en la medicina también se ha presentado universalmente. Este tipo de práctica curativa en las que se incluyen las palabras como medio para lograr la salud, puede considerarse como una raíz antigua de la psicoterapia.

Capítulo II: EXPLICACIONES MÁGICO-RELIGIOSAS

2.1 Antecedentes

La medicina progresó, afirma Franz,¹ a medida que se fue liberando a sí misma de las teorías animistas y las reemplazó por otro tipo de causalidad no psicológica. Siempre que los científicos o los filósofos se acercaban a una comprensión racional de aquellos fenómenos, de los cuales no conocían la causa, la humanidad retrocedía y recurría una vez más a las explicaciones mágicas o se engañaba a sí misma con explicaciones que pensaba eran científicas. Los filósofos racionalistas griegos de los siglos VII y VI a. J. C. introdujeron los fundamentos del pensamiento científico.² En la cúspide de su civilización, los ciudadanos de la antigua Grecia hallaron su seguridad interior en el conocimiento y la razón. Los primeros filósofos griegos, aquellos cuya actitud naturalista revivió durante el Renacimiento, prepararon el camino a Hipócrates y su escuela, al sustituir las explicaciones mágico-religiosas por una orientación racional. La civilización griega, indica R. de la Fuente,³ se planteó la mayor parte de los problemas que aún en la actualidad debaten la filosofía y su hija la psicología.

Aún en nuestros días los psicólogos se sienten atraídos por las fuentes griegas, con imágenes tales como la de Narciso (el joven que se enamoró de su propia imagen). Esto, porque la mitología de los griegos es un caudal de observaciones realistas y penetrantes acerca de las pasiones y aspiraciones humanas; aunque quizá buena parte de la masa del pueblo griego interpreto los fenómenos naturales como causados por la

¹ Franz, 1970, p. 28.

² Koyré afirma que los astrónomos griegos elaboraron y perfeccionaron el método del pensamiento científico: observación, teoría hipotética, deducción y finalmente, verificación por nuevas observaciones. Koyré, 1973, pp. 69-70.

³ De la Fuente, 2004, p. 34.

acción de dioses, espíritus, o gigantes, y no dudó de que por ejemplo la causa de las tormentas fuera la cólera de Zeus, que arrojaba sus rayos a otros dioses. Sin embargo, hubo suficientes ciudadanos escépticos que llegaron a la conclusión de que mucho de lo que ocurre en el Universo ocurre por sí mismo; que las tormentas, por ejemplo, son fenómenos naturales sujetos a una explicación natural. La imagen que nos ha quedado de los griegos de los siglos V y IV a. J.C., es la de gente para quienes la vida era natural y lo natural es respetable, cuyas normas éticas eran la mesura, el equilibrio y la dignidad, que no se consolaron cultivando esperanzas de inmortalidad ni creyeron en un dios moralmente interesado en su destino y en quienes el sentimiento de pecado no fue un regulador importante de la conducta. Fue precisamente el uso del razonamiento del empirismo escéptico, contrario al pensamiento animista; lo que permitió a Hipócrates (460-377 a. J.C.), llamado el padre de la medicina, y a sus discípulos hacer observaciones clínicas e inferir a partir de ellas conceptos que trascendieron el pensamiento animista. Hipócrates, expresó el punto de vista de que el cerebro es el órgano del pensamiento y su creencia de que las enfermedades de la mente tienen como cualquier otro padecimiento causas naturales, refiriéndose a la epilepsia, entonces considerada como enfermedad sagrada. Hipócrates, señala R. de la Fuente,⁴ enfatizó también el punto de vista de que las enfermedades mentales son enfermedades del cerebro. Enfatizó la importancia de la herencia en las enfermedades y afirmó que las lesiones de la cabeza pueden ser causa de alteraciones motoras y sensoriales. En cuanto a la terapéutica fue mas allá de las prácticas exorcistas, confiando más en la capacidad de recuperación del organismo que en los

⁴ De la Fuente, 2004, p. 34.

medicamentos, Platón (428-347 a. J.C.) enseñó que la salud depende del equilibrio entre el cuerpo y el alma y que los desórdenes mentales pueden deberse a trastornos morales o corporales. Aristóteles (384-322 a. J.C.), quién acumuló conocimientos en campos tan diversos como la política y la biología, pensó que si la mente era de naturaleza inmaterial, no podía ser atacada por ninguna enfermedad. R. de la Fuente⁵ indica que probablemente el hecho de que Aristóteles haya negado la causalidad psicológica en las enfermedades mentales influyó en el tardío desarrollo de la psicopatología. Galeno (129-199 a. J.C.), nacido en Pérgamo, entonces parte del imperio romano, de padres griegos, médico, señaló diversas causas para las enfermedades mentales: lesiones en la cabeza, alcoholismo, miedo, la adolescencia, cambios menstruales, reveses económicos, y fracasos amorosos. Con su muerte se inició una etapa regresiva en que la mayor parte de los médicos, con contadas excepciones, volvieron a la aceptación de conceptos demonológicos y se perdieron las contribuciones de Hipócrates y sus discípulos griegos y romanos. En la Edad Media sus descubrimientos revolucionarios habían sido reemplazados por un resurgimiento de las ideas demonológicas y mágico-religiosas.

La civilización y la cultura griegas alcanzaron su esplendor máximo en los siglos V y IV a. J.C., al no superar las luchas internas que dividían entre sí a sus ciudades, Grecia cayó finalmente bajo el dominio de Roma en el siglo II a. J.C., a su caída surgieron nuevos centros urbanos: Roma, Antioquia y Alejandría, en cuyas bibliotecas las ideas desarrolladas por los griegos se preservaron y después se difundieron entre las minorías ilustradas de más de cincuenta razas, unidas bajo el control de Roma. Los

⁵ De la Fuente, 2004, p. 36.

romanos adoptaron la herencia intelectual de Grecia. Estos manuscritos fueron llevados a Siria y Persia donde fueron descubiertos por los árabes, en los siglos XII y XIII los cruzados llevaron las aportaciones de los árabes a Europa, donde se tradujeron al latín.

2.2 La práctica de la medicina cristiana

Ruy Pérez⁶ señala que entre los siglos I y IV, después de J.C. las epidemias para las que no había tratamiento efectivo causaron miles de muertes, provocando una desmoralización generalizada en la población. En tales condiciones creció la desconfianza en los médicos y la gente se volcó en devoción a ritos mágicos y creencias sobrenaturales. La religión cristiana se presentaba como una oportunidad de salvación para los humildes y desesperados, ya que Cristo aparecía como médico de cuerpos y almas. La Biblia contiene numerosos relatos de curaciones milagrosas realizadas por Jesús y algunos santos. Como el cristianismo incluye los conceptos de caridad y amor al prójimo, los cristianos atendían y cuidaban a los enfermos a pesar del grave peligro que tenían de contagiarse. De esta manera surgió la medicina religiosa cristiana, en la cuál el rezo y la curación por el toque de la mano de un santo eran los principales recursos terapéuticos; se aceptaba que las enfermedades eran la voluntad de Dios. El culto a los santos también formó parte importante de la medicina religiosa cristiana, San Roque y San Sebastián protegían contra la peste, San Job contra la lepra.

Henri Ellenberger menciona que la Iglesia católica adoptó de las religiones establecidas algunas prácticas como las oraciones, las peregrinaciones, las promesas en las que se incluye el sacrificio a Dios, la Virgen o a algún santo, la confesión

⁶ Pérez, 2003, p. 54.

realizada de forma individual ante un sacerdote y ligada al más absoluto secreto.

Ellenberger⁷ afirma que existen razones para creer que la práctica común de la confesión ejerció una influencia notable sobre el desarrollo de la psicología, en forma de autobiografías como las *Confesiones* de San Agustín. Los sacerdotes adquirían conocimientos “psicológicos” que sistematizaban hasta cierto punto en los libros teología moral; daban consejos para curar tanto los cuerpos como las almas. Las Iglesias se convirtieron en santuarios para enfermos y como el número de pacientes que acudía a los monasterios iba en aumento, se construyeron hospitales cerca de ellos.

2.3 Alejamiento de la psicología y la medicina

Alexander Franz⁸ señala que, en el siglo IV, el emperador romano Constantino, buscando la ayuda de los cristianos contra sus enemigos, convirtió el cristianismo en la religión oficial. Con ello, se consumó la alianza entre la Iglesia y el estado. El período de diez siglos comprendidos aproximadamente entre el siglo V y el siglo XV, se conoce formalmente como Edad Media; David Hothersall⁹ indica que también se le conoce como Edad de las Tinieblas. Se le da este nombre debido al eclipse de la civilización europea como consecuencia de guerras, epidemias como por ejemplo la lepra, que había progresado de modo tan alarmante que fue necesario tomar medidas protectoras.

Desde épocas mas antiguas estos enfermos eran aislados, pero fue insuficiente, se crearon leproserías para concentrarlos y alejarlos; las plagas destruyeron las cosechas esto provoco falta de alimentos y hambre en la población. Erwin

⁷ Ellenberger, 1976, p. 67.

⁸ Franz, 1970, p. 76.

⁹ Hothersall, 2005, p. 19.

Ackerknecht¹⁰ afirma que se produjo una tremenda recaída en estadios culturales mas primitivos, el reloj de los tiempos se retrasó mil años; Ramón de la Fuente¹¹ señala que se caracteriza esta época por la penetración y la intrusión de la Iglesia en todas las actividades humanas, las universidades de París, Oxford, Colonia y Salamanca, fueron inicialmente escuelas dependientes de la Iglesia. Los escolásticos veneraban la lógica de Aristóteles y los médicos laicos reverenciaban a Hipócrates y a Galeno. Señala Germán Somolinos¹² que la razón de la supervivencia y vitalidad de las ideas de Galeno, es su monoteísmo. En ideas teológicas, todo lo hace Dios con un fin y este principio de su filosofía cuadra perfectamente con los supuestos teológicos de todas las religiones que dominaron la Edad Media. Los cristianos aceptaron este principio en sus credos religiosos y recogieron sin disconformidad los escritos galénicos asimilándolos durante cientos de años. Sin interesarse por seguir investigando, la crítica y la curiosidad del conocimiento sistemático desaparecieron para dejar sitio a la conformidad con los designios divinos. Sin embargo, afirma Franz¹³ la influencia de Aristóteles introdujo discrepancias en la filosofía cristiana, se avivó la vieja discusión entre la fe y la razón. Como consecuencia, Aristóteles fue adaptado al cristianismo mediante la labor de los escolásticos; las opiniones de Aristóteles fueron reducidas al dogma cristiano.

En la Edad Media, debido a la fe cristiana, el pueblo estaba preparado para soportar las penas y azares de este mundo debido a la promesa de una vida mejor después de la muerte. Franz señala que “no puede pasarse por alto la influencia

¹⁰ Ackerknecht, 1964, p. 17.

¹¹ De la Fuente, 2004, p. 37.

¹² Somolinos, 1964, p. 42.

¹³ Franz, 1970, p. 97.

positiva de la fe religiosa y la ética cristiana durante años”.¹⁴ Esta fuerza ideológica suministró consuelo y energía a las masas desmoralizadas y empobrecidas, asegurando la continuidad de la civilización. Sin embargo, la fe es un amo celoso, no toleraba la competencia sobre todo por parte de aquel conocimiento que interroga e interpreta, que se basa en la observación y el razonamiento. La tradición del empirismo escéptico de los griegos fue preservada en las bibliotecas monásticas y por los árabes, pero sólo eso, conservadas. Indica R. de la Fuente¹⁵ que en la Edad Media el hombre fue conceptualmente separado en dos campos distintos e independientes: el espíritu y el cuerpo, la mente quedó en el campo de los intereses del clérigo y del filósofo reflexivo y el médico se limitó al estudio de las operaciones corporales; esto produjo un alejamiento entre lo psicológico y la medicina. El médico al estar dedicado al estudio del cuerpo de un organismo separado de la mente pronto olvidó las concepciones de los médicos de la antigua Grecia, y esto tuvo consecuencias negativas en el campo de la psicopatología, en la cuál las explicaciones demonológicas resurgieron. De la Fuente afirma que estas son ideas nada superiores a los conceptos mágicos de los pueblos primitivos. Conforme se acentuó la tendencia a interpretar teológicamente las enfermedades mentales, se llegó a pensar que la crueldad para los afectados era una forma de castigar a los demonios residentes en ellos. Para curar la mente se efectuaban exorcismos contra el demonio y para aliviar las dolencias orgánicas comenzaron a emplearse los métodos empíricos.

¹⁴ Franz, 1970, p. 76.

¹⁵ De la Fuente, 2004, pp. 38, 39.

2.4 Intento del florecimiento de la ciencia.

Como consecuencia de las epidemias, guerras, corrupción por parte de los clérigos, desunión entre papas y emperadores, ocurridas a fines del siglo XIV y principios del XV, en Europa surgen los primeros humanistas quienes admiraban las obras romanas y griegas, en un movimiento contra las rígidas doctrinas de los escolásticos. Señala Franz que “la reaparición del pensamiento griego provocó un creciente menosprecio por el escolasticismo medieval con su insistencia en el otro mundo sobrenatural”.¹⁶ En el siglo XV se desarrollaron nuevas líneas de cultura. Habían llegado a Europa los escritos originales de los grandes maestros de la antigüedad, la imprenta hizo posible llevar estas obras a un número cada vez mayor de lectores, a finales del siglo XV se descubre América. En esta época son puestos en duda los más sagrados conceptos e instituciones medievales; surgieron nuevos pensadores que desafiaron la autoridad de la Iglesia.

Avanza el estudio de la medicina con personas como Leonardo da Vinci que estudió la anatomía del cuerpo humano. Estos estudios rompen con el sometimiento de la autoridad de la Iglesia. Surgen avances en la literatura y el arte, el siglo XV es la época de transición entre el mundo medieval y el moderno. Lo psicológico había estado siempre más anclado que las ciencias naturales en la tradición filosófica y religiosa. El alma humana era el objetivo fundamental de su estudio y, por tanto, la psicología fue la que más tardó en beneficiarse de la nueva corriente intelectual.

¹⁶ Franz, 1970, p. 99.

A pesar de los avances culturales del Renacimiento, la magia continuó ejerciendo una influencia tan fuerte como siempre. Franz¹⁷ menciona que fue usada también en el Renacimiento para aliviar la ansiedad y el temor. El Renacimiento, afirma José Luis Trueba Lara,¹⁸ fue una época de profunda superstición; una época en la que la creencia en la magia y la brujería se propagó de manera prodigiosa y estuvo infinitamente más extendida que en la Edad Media. Fue el momento de mayor esplendor de la magia, la época de la más burda y profunda superstición. La principal causa de la fuerza de la magia durante el Renacimiento tiene su origen en un fenómeno biológico: durante el periodo que va de 1347 a 1351 llegó a Europa una combinación de enfermedades epidémicas como la peste bubónica que devastó al continente. En aquellos años la peste mató aproximadamente entre un cuarto y la mitad de la población europea, la cual era absolutamente incapaz de enfrentarla. La peste provocó no sólo una crisis de salud sino también en las antiguas ideas filosóficas y hasta los sistemas de creencias religiosos fueron desafiados, los filósofos y el pueblo tuvieron que buscar en otro sitio una explicación y un remedio, ellos no poseían los conocimientos necesarios para controlar la peste y Dios había fallado en la medida en que los hombres santos y los rezos fueron inútiles para contenerla. Los hombres regresaron hacia los conocimientos que se habían perdido o ignorado, los textos de los filósofos neoplatónicos, que recién llegaban a Europa tras la caída de Constantinopla (capital del Imperio latino), se convirtieron en materiales capaces de dotar a los hombres de herramientas para contener y derrotar la peste.

¹⁷ Franz, 1970, p. 114.

¹⁸ Trueba, 2002. En Mirandola, 2003, pp. 9-17.

En esta época indica Carl Binz¹⁹ en que la ciencia y el arte renacían, en que la gente pintaba y esculpía de nuevo y se volvía una vez más hacia la investigación y la redacción de obras, que parecían fundir de nuevo el rostro de la civilización occidental.

En aquellos mismos días la humanidad se encontraba con respecto a la creencia de las brujas, en un nivel inferior de desarrollo intelectual, que el de algunas razas primitivas actuales. La actitud del gremio médico, señala Zilboorg,²⁰ seguía siendo cautelosa en cuestión de la brujería, católicos o protestantes, estos hombres continuaron amando a Dios y temiendo al diablo.

Las fuentes de la magia renacentista fueron rápidamente traducidas y se inició la búsqueda de aquello que permitiría el control de la naturaleza. El programa de investigación de la magia y la ciencia, chocó de una manera casi instantánea con las creencias religiosas establecidas. La preocupación de la Iglesia contra los magos y científicos no se hizo esperar. La Inquisición, señala Trueba,²¹ tomó gran fuerza y la muerte, los tormentos y la cárcel comenzaron a rondar a quienes proponían una nueva fe sustentada en la magia. Los textos neoplatónicos, en fin, el conjunto de conocimientos que se estaban originando en el Renacimiento y que se oponían de alguna manera con los razonamientos de la Iglesia cristiana eran condenados o rechazados. Como en el caso de Nicolás Copérnico²² (1473-1543) clérigo polaco, quien publicó su teoría, la cuál decía que el Sol era el centro del Universo y en torno a él giraban los planetas. La salida y puesta cotidiana del Sol, afirmaba, se debe a la rotación de la Tierra sobre su eje. Esta teoría era contraria a las enseñanzas de la

¹⁹ Binz, 1885, p. 3. En Zilboorg, 1968, p. 141

²⁰ Zilboorg, 1968, p. 161.

²¹ Trueba, 2002. En Mirandola, 2003, pp. 14,15.

²² Hothersall, 2005, pp. 22-23.

Iglesia, la que afirmaba que la Tierra era el centro del Universo, que los seres humanos como creación especial de Dios, debían ocupar una posición privilegiada en el centro del Universo. Ya que la *Biblia* dice que Dios trabajó durante cinco días en la creación de la Tierra y dedicó un solo día al resto del Universo, la Tierra debía ser el centro mismo del Universo. Oponerse a lo que decía la Iglesia era herejía. Hothersall²³ indica que Copérnico retrasó la publicación de su obra durante 36 años. Cuando la vio publicada por primera vez en 1543, yacía en su lecho de muerte, su secretario Andres Osiander, temeroso de una reacción desfavorable, introdujo un prefacio en el que afirmaba que esta teoría era una hipótesis. Efectivamente, esta teoría fue inaceptable para la Iglesia y fue tachada de absurda y contraria a la religión, Copérnico había degradado a los seres humanos de una posición central a una periférica en el Universo. El monje dominico Giordano Bruno (1548-1600), quien dictó clases en Roma, Londres, Oxford, París, defendió a Copérnico y amplió su teoría, Bruno propuso la existencia no sólo de un Sol, sino de innumerables soles, no sólo una Tierra, sino innumerables Tierras, cada una de las cuales giraba alrededor de su propio Sol, y que quizá estaban habitadas por seres sensitivos.²⁴ Defender sus planteamientos le costó la vida. Giordano Bruno fue quemado en la hoguera en Roma en 1600. El Santo Oficio de la Inquisición señala Julio Jiménez²⁵ prohibió la lectura y la impresión de libros que van contra la fe católica.

Franz afirma que el enfrentamiento entre el conocimiento y la investigación, se desvió hacia la represión violenta de las herejías. Las racionalizaciones teológicas y las explicaciones mágicas sirvieron de fundamento para llevar a la hoguera a miles de

²³ Hothersall, 2005, pp. 23, 24.

²⁴ Sensitivos: seres que tienen el poder de la percepción por medio de los sentidos. Cfr. Hothersall, 2005, p. 24.

²⁵ Jiménez, 1946, p. XIII.

desafortunados: “la tradición del razonamiento escolástico abría las puertas a la persecución sangrienta, los escolásticos ahora dictaban condenas de muerte”.²⁶

2.5 El Santo Oficio de la Inquisición

Los registros del Santo Oficio de la Inquisición son muy importantes para esta investigación. Gracias a ellos es posible conocer algunas de las prácticas terapéuticas de los curanderos coloniales. Es la forma en la que nos vinculamos con el pasado. La Inquisición fue un tribunal mixto del Estado y de la Iglesia, fue fundada en España por Santo Domingo de Guzmán, quien también fundó la orden que lleva su nombre, la de los dominicos, en el año de 1216 Santo Domingo le propuso al papa en turno, que era Inocencio III, la fundación de una institución que se ocupara de juzgar y castigar la herejía.²⁷ El papa acepta la propuesta. Aproximadamente en el año de 1218 alcanzó Santo Domingo para sus frailes facultades de Inquisidores; fundó luego una orden compuesta por personas que no fueran ordenadas, ni vivieran en conventos, que vivían con sus familias, y estos se consideraban familia de la Inquisición. Se le llamó, oficialmente, Familiares. Pero con el paso del tiempo de su fundación, se conocieron con el nombre de Milicia de Cristo. Fue hasta 1229 cuando se funda formalmente la Inquisición. Se funda como un tribunal dedicado a perseguir herejes; pronto se establecieron tribunales en diferentes países europeos que funcionaban en forma independiente. En 1478 los reyes españoles obtienen del papa la autorización para nombrar a sus propios inquisidores, siendo Fray Tomás de Torquemada en 1484 el

²⁶ Franz, 1970, pp. 97, 98.

²⁷ Herejía: de acuerdo con la etimología, la herejía es un error de fe; en consecuencia era perseguido todo aquel que hiciera o dijera algo que pudiera considerarse como tal, desde tener otra religión o simplemente de externar una opinión sobre alguna cuestión religiosa que pudiera ser interpretada como herética. Jiménez, 2000, p. 10.

primero y luego fue nombrado Inquisidor General de la Corona de Castilla, creando un consejo de la Santa Inquisición, cuyo presidente debía ser el Inquisidor General.

Después del descubrimiento de América y la colonización española, los reyes de España establecen tribunales del Santo Oficio en sus Colonias; estos tribunales estaban integrados tanto por eclesiásticos como por Familiares de la Inquisición, recibían un sueldo, la mayoría de los que ocuparon cargos tenían estudios universitarios; todos los funcionarios, Familiares y demás empleados tenían que demostrar que eran cristianos viejos y que entre sus familiares no había penitenciarios.

En México la Inquisición formal se estableció hasta 1571; pero desde el inicio de la Colonia hubo juicios inquisitoriales a cargo de obispos o monjes que fungieron como inquisidores. Así, la Inquisición en México se inicia propiamente en 1526. Greenleaf²⁸ señala que el Santo Oficio de la Inquisición tuvo el propósito de defender la religión y la cultura católica españolas. Asimismo, se encargó de perseguir y castigar los actos contra la fe: herejes, las acciones contrarias a las buenas costumbres y a la moral cristiana: blasfemia, bigamia, concubinato y sollicitación (acto del confesor de sollicitar carnalmente a la mujer que acudía al sacramento de la penitencia), a disidentes con respecto a creencias católicas, la vigilancia sobre los libros prohibidos que ya existían, los que entraban al reino y los que se imprimían en México. La persecución sobre los libros prohibidos fue permanente; se promovía por medio de edictos que se denunciara so pena de excomunión a cuantos tuviesen o leyesen tales libros. Con respecto a los herejes, Somolinos²⁹ señala, que se consideraban así a los que amaban o invocaban al diablo, los que negaban la autoridad de Dios y de los Santos, los que no respetaban la

²⁸ Greenleaf, 1981, p. 11.

²⁹ Somolinos, 1976, pp. 92, 93.

autoridad de la Iglesia, los que creían ver a Dios en objetos comunes, los que tenían otra religión o seguían las ideas de personas apartadas de la Iglesia, los brujos, las brujas, astrólogos, adivinos, supersticiosos, los que hacen hechicerías, los que utilizan el arte de la magia, los que escriben o recitan oraciones de carácter supersticioso, los que toman yerbas o sustancias que producen enajenaciones y revelaciones, en fin, los que turban la paz de la religión católica.

Por lo tanto, el curandero colonial por las características propias de sus prácticas terapéuticas dentro del marco de la medicina primitiva, sería considerado por la Santa Inquisición como hereje. Ernestina Jiménez indica que el consejo supremo de la Inquisición en 1549 ordenó que por ser los indígenas cristianos nuevos “no se guarde el rigor del derecho y no se proceda con ellos en la Inquisición.”³⁰ A partir de entonces los indígenas de México quedaron exentos de ser enjuiciados por el Santo Oficio durante todo el virreinato; quedando bajo la responsabilidad del clero, los obispos y sus juzgados se encargaron de procesar y castigar a los que pretendían volver al dominio de Satán del que habían sido liberados por los cristianos.

Los registros inquisitoriales ofrecen esencialmente dos tipos de documentos: las denuncias y los procesos. La denuncia surge del pueblo cristiano al que se incita con regularidad, mediante edictos de fe y las órdenes dadas por los sacerdotes en el acto de la confesión, a que se declare ante el Santo Oficio cuanto pueda parecer sospechoso en materia de fe o de práctica religiosa. Por lo tanto, afirma Solange,³¹ se trata de una actitud obviamente muy inducida por una serie de amenazas de penas espirituales para quienes opten por callar. La denuncia ante la Inquisición, respaldada

³⁰ Jiménez, 1992, p. 21.

³¹ Solange, 1988, p. 145.

por el anonimato riguroso y, por consiguiente, sustraída por principio a la venganza ocasional de la persona denunciada, premiada además por la seguridad de obrar con propiedad y que, teóricamente, sólo se trata de “descargar la conciencia”, constituye un medio admirable de encauzar la envidia, la frustración, las enemistades y venganzas. El falso testimonio resulta sumamente escaso y sale además muy caro, pues la Inquisición no puede tolerar que se le engañe y manipule, nada más fácil que presentar los hechos de manera caprichosa, malévola o parcial, aun cuando se conforme con proporcionar datos confusos, con sembrar dudas, el denunciante podía salir satisfecho por varios motivos del Tribunal: no solo piensa haberse portado como un buen católico que colabora con las autoridades. Asimismo, abriga la secreta esperanza de perjudicar a algún vecino aborrecido, un rival más afortunado en negocios o en amores, un enemigo íntimo o un indeseable en la comunidad. Los juicios de la Inquisición. Señala Greenleaf,³² muestran que en la Colonia española había menos preocupación por los psicópatas que por la seguridad de la religión en la estructura social colonial. Ernestina Jiménez³³ menciona que la Inquisición tenía un enorme poder y su mayor arma era el secreto, cuando se detenía a alguien no se le decía porque se le había detenido ni quien lo había denunciado. Incluso los testigos, cuando eran llamados, ignoraban a qué iban; lo primero que hacían los inquisidores era confiscar todos los bienes de los detenidos. Así, llegaron a tener también un poder económico enorme, los juicios duraban años antes de llegar a una sentencia y los reos permanecían en las cárceles secretas de la Inquisición en condiciones deplorables. Cuando el procesado insistía en declararse inocente, se le advertía que se le iba a aplicar tormento para que tuviera la

³² Greenleaf, 1981, p. 11.

³³ Jiménez, 2000, p. 10.

oportunidad de confesar y evitarlo. Cuando a pesar de ello no confesaba, se aplicaba el tormento advirtiéndole que si quedaba lesionado o incluso moría a consecuencia del mismo, era bajo su absoluta responsabilidad y no de los inquisidores, por no haber querido confesar. El verdugo se cubría la cara para no ser reconocido. Las sentencias podían ser las siguientes: “de absolución de cargos”, cuando se mostraba la inocencia del procesado y lo dejaban en libertad, “de reconciliación”, cuando se comprobaba su culpa, confesaba y se arrepentía de su delito, “de relajación”, que equivalía a la muerte en la hoguera. Toribio Medina³⁴ explica que los hijos y nietos de las personas condenadas no podían trabajar en oficios gubernamentales: como jueces, alcaldes, notarios, tampoco podían ser abogados, contadores, médicos, cirujanos, boticarios, ni otros oficios semejantes. Cuando la sentencia se daba contra un muerto se quemaban sus huesos, si era contra un ausente se quemaba su estatua y siempre se confiscaban sus bienes.

Las sentencias a los reos de la Santa Inquisición se daban en los autos de fe. Éstos, menciona Toribio Medina, eran ceremonias fuera de las cárceles secretas de la Inquisición. Estas ceremonias podían ser públicas a las que asistía todo mundo en la calle, o privadas las que se realizaban dentro de una Iglesia o en el mismo Santo Oficio, en los que se les hacía abjurar.³⁵ Si la sentencia era de pena de muerte, después de leída la sentencia se le entregaba al “brazo secular” es decir a la autoridad civil, para que le privara de la vida. La muerte podía ser dándole garrote o quemándole vivo; de esta última podía librarse el reo si abjuraba y se arrepentía en el último momento por lo que le aplicaban garrote, y de todas formas se quemaba su cuerpo. Tanto los que eran

³⁴ Medina, 1951, p. 18.

³⁵ Abjurar: retractarse con juramento. Sin autor, 1993-1999.

condenados a morir, como los que eran condenados a otras penas, siempre perdían sus bienes. Todas las disposiciones sobre el quitarles sus bienes se basaban en el principio de que los herejes no eran dueños de sus bienes, y quedaban confiscadas a favor del rey; en los autos de fe los reos iban vestidos con hábito de Sambenito,³⁶ coraza en la cabeza, con soga al cuello y vela verde en la mano, confesando públicamente su pecado, dándoles azotes, en el caso de las mujeres frecuentemente desnudas de la cintura para arriba. Los grandes autos de fe eran públicos y se anunciaban en voz alta. Se leía en diferentes lugares y plazas de la ciudad invitando a los fieles a asistir a él para ganar indulgencias que los pontífices concedían a los asistentes a dichos autos, la víspera de un auto de fe se efectuaba la procesión de la “vela verde,” ritual que se hacía con lujo extremo. Dicha procesión consistía en transportar una cruz verde del templo de Santo Domingo al altar que se hacía con este propósito en el tablado, también fabricado especialmente para ello en la plaza principal frente a lo que ahora es Palacio Nacional. Asistía el Virrey, todas las autoridades y señores principales como el rector de la Pontificia Universidad. Empezaba la procesión de reos desde el edificio de la Inquisición hasta el tablado, se colocaba la cruz en el altar y el coro de la catedral cantaba ante el inmenso gentío. La cruz verde colocada ya en el altar, era velada toda la noche por un grupo de monjes dominicos. El poder civil señala Medina³⁷ no sólo condenó a morir en llamas a los herejes que la Inquisición le entregaba, también a reos que sin pasar por la Inquisición eran quemados vivos. La Inquisición novohispana terminó al consumarse la Independencia en el año de 1821.

³⁶ Sambenito: especie de capote de lana amarilla con la cruz de San Andrés y llamas de fuego. Sin autor, 2000.

³⁷ Medina, 1951, p. 13.

2.5.1 *Malleus Maleficarum* (Martillo de las brujas)

Este libro fue muy importante durante la colonización de México, ya que se convirtió en el libro de texto de la Inquisición. Gregory Zilboorg³⁸ dice que a fines del siglo XV el mundo cristiano sufría de los efectos acumulados de varios siglos de superstición.

Señala R. de la Fuente³⁹ que las creencias relativas a la posesión demoníaca alcanzaron un desarrollo que condujo a una de las características más crueles de la historia de la humanidad: la cacería de brujas. Se distinguía entre aquellos sujetos que eran poseídos por el demonio contra su voluntad y los que se suponía que voluntariamente habían pactado con él, entregándole el alma a cambio de ciertos poderes sobrenaturales, tales como poder arruinar las cosechas a voluntad, agriar la leche, causar enfermedades, inundaciones o daño corporal a sus enemigos, los enfermos mentales generalmente eran considerados como endemoniados y brujas.

Afirma Franz⁴⁰ que el ser humano no podía aceptar la responsabilidad de sus instintos, sobre todo de sus tendencias sexuales y los atribuyó a influencias extrañas, al demonio y a las brujas, esto condujo al aumento sin precedentes de la caza de brujas.

La Iglesia culpó a las brujas de todos los eventos desfavorables. Sin embargo, la población se comenzaba a desmoralizar, uno de los problemas se encontraba dentro de las filas de la propia Iglesia, el celibato obligado no había inhibido los impulsos sexuales de los monjes y monjas. Se conoce el hecho de la existencia de pasadizos subterráneos entre ciertos monasterios y conventos de monjas. Los habitantes de las ciudades con frecuencia tenían que enviar prostitutas a los monasterios para proteger a

³⁸ Zilboorg, 1968, p. 142.

³⁹ De la Fuente, 2004, p. 39.

⁴⁰ Franz, 1970, pp. 33, 93.

las vírgenes de la localidad. La Iglesia, afirma Franz, inició un movimiento antierótico que hizo sospechosa a la mujer como estimulante de la lujuria del hombre, los impulsos inmorales del hombre ya no podían ser tolerados y por ello fueron proyectados en forma de un movimiento de odio hacia la mujer. Las mujeres provocaban las pasiones del hombre y por tanto tenían que ser instrumento del demonio, las mujeres con trastornos mentales, con poco control sobre la expresividad de sus fantasías sexuales y sentimientos irrespetuosos, fueron tomadas como ejemplos más evidentes de posesión demoníaca, volviéndose contra ellas la Iglesia. La atribución de eventos desfavorables a las brujas alarmó tanto al papa Inocencio VII, que en 1438 pidió al clero de Europa identificar a todas las brujas, particularmente a las destructoras de cosechas y causantes de tormentas.

En respuesta a esta petición, los monjes dominicos alemanes, Johann Sprenger y Heinrich Kraemer escribieron un libro llamado *Malleus Maleficarum* (*Martillo de las brujas*), publicado por primera vez a finales de la década de 1480, escrito con la meticulosidad germánica. Franz⁴¹ señala que es a la vez un texto de pornografía y psicopatología. Hothersall afirma “es un libro sádico y cruel, que se convirtió en una incitación a la tortura y el asesinato masivo”.⁴² Para Esther Cohen, “el libro esta escrito con una imaginación perversa en lugar de una mente religiosa y pía”.⁴³ En el siglo XIX, Carl Binz⁴⁴ lo definió así: es un pesado volumen, tan insensato, tan crudo y cruel y el cual conduce a conclusiones tan terribles, que nunca antes o después brotó de pluma humana una combinación unitaria de características tan horribles. Gregory

⁴¹ Franz, 1970, p. 94.

⁴² Hothersall, 2005, p. 256.

⁴³ Cohen, 2003, p. 26.

⁴⁴ Binz, 1885, p. 10. En Hothersall, 2005, p. 256 y en Zilboorg, 1968, p. 148.

Zilboorg⁴⁵ considera que este libro habría de convertirse en el documento mas autorizado y más horrible de la época, sin embargo explica Zilboorg, el *Martillo de las brujas*, es un libro instructivo, ya que en el se encuentran más de un indicio de las causas de los derrumbamientos culturales que aparecen de vez en cuando en el curso de la historia.

Somolinos⁴⁶ dice, Sprenger y Kraemer, llenos de un sincero fervor antidemoniaco, escribieron este libro, tal vez una de las más horribles y autorizadas obras que ha producido la humanidad. Este libro se convirtió en el libro de texto de la Inquisición.

El *Martillo de las brujas* decretaba que la hechicería surge del deseo carnal, que nunca queda satisfecho en las mujeres y, por tanto, no sorprende que niñas y mujeres fueran casi siempre las acusadas. Algunas mujeres, deseosas de una gratificación más intensa, la buscaban en el demonio y eran hechizadas. Irónicamente el libro se escribió para mejorar la sociedad y proteger a la gente de la perversidad y depravación de las brujas. Antes de publicar su libro obtuvieron el respaldo del papa en 1484, el apoyo de Maximiliano de Roma en 1486, el respaldo de la Facultad de Teología de la Universidad de Colonia en 1487. Se divide en tres partes; en la primera intenta demostrar la existencia de demonios y brujas. Las brujas vuelan después de frotarse el cuerpo con un bálsamo satánico que obtienen de sapos alimentados con hostias consagradas, a los que quemaban y cuyas cenizas mezclaban después con los huesos pulverizados de un ahorcado y la sangre de un recién nacido. Si el lector no queda convencido con los argumentos de los autores se debe únicamente a que el mismo es víctima de la brujería

⁴⁵ Zilboorg, 1968, pp. 146, 157.

⁴⁶ Somolinos, 1976, p. 91.

o de herejía, susceptible de castigo por la autoridad de la Iglesia en este mundo y en el otro. La segunda parte ofrecía descripciones de las características y acciones de las brujas, Hothersall⁴⁷ afirma que, desde un punto de vista psicológico, esta es la parte más interesante, a partir del texto y las evidencias presentadas en los juicios de las brujas acusadas resulta claro que muchas de ellas eran enfermas mentales, eran frecuentes las descripciones como por ejemplo de alucinaciones⁴⁸ o de catatonía,⁴⁹ a menudo estas descripciones precisas se basaban en una observación cuidadosa, pero eso no generaba explicaciones exactas de la conducta, Zilboorg⁵⁰ señala que las manifestaciones de las enfermedades mentales fueron registradas con exactitud por el Inquisidor aunque mal interpretadas de acuerdo con las creencias de la demonología prevaleciente; la tercera parte describe como deben ser juzgadas las brujas en los tribunales civiles y cómo hay que castigarlas, la forma favorita de eliminar el demonio es quemando su huésped, la bruja.

En esta parte se resumía cómo examinar a las brujas y asegurar confesiones completas. A las brujas acusadas se les torturaba primero con técnicas más amables y luego, si se resistían, con técnicas de crueldad y sadismo extremos. Se les amarraba y sumergía en agua fría, cuando no se ahogaban eran culpables de posesión satánica, y si se ahogaban eran inocentes. Puesto que se creía que estas mujeres habían elegido por voluntad propia asociarse con el demonio, tenían que confesar su brujería tanto en la cámara de tortura como en un lugar libre de instrumentos de tortura. Esta doble

⁴⁷ Hothersall, 2005, p. 267.

⁴⁸ Alucinación: sensación subjetiva que no va precedida de impresión de los sentidos, el sujeto que la sufre cree ver objetos, oír voces, etc., que no existen. Sin autor, 1986, p. 17.

⁴⁹ Catatonía: actitud de rigidez y falta de sensibilidad y expresión, no hay reacción ante los estímulos externos. Sin autor, 1986, p. 47.

⁵⁰ Zilboorg, 1968, p. 153.

confesión constituía la prueba final de culpabilidad, como la gente creía que no había ningún poder natural que pudiera superar la hechicería, el resultado común de una confesión de esa índole era la muerte en la horca, la hoguera o el ahogamiento.

Harris⁵¹ menciona que desde las primeras décadas del siglo XV hasta mediados del siglo XVII, se ejecutaron en Europa entre 200 mil y 500 mil personas por brujería, 85 por ciento de las cuales eran niñas y mujeres.

En lo referente a las enfermedades, el *Martillo de las brujas* advierte que si el médico no puede encontrar una razón que explique una enfermedad o, como menciona Franz, “si el paciente no puede ser aliviado con medicamentos y más bien parece que éstos le empeoran, entonces la enfermedad está causada por el demonio”.⁵² De esta manera cualquier enfermedad desconocida era achacada a la brujería. Las acusadas de brujería eran muchas veces juguetes en manos de sus perseguidores, la bruja aliviaba su culpa confesando sus fantasías sexuales en un juicio público, al mismo tiempo lograba una cierta gratificación erótica exponiendo los detalles ante sus acusadores varones, estas mujeres con grandes trastornos emocionales eran especialmente susceptibles a la sugestión de que albergaban demonios y confesaban tener relaciones sexuales con el espíritu maligno.

Este libro señala Franz⁵³ ofrece múltiples descripciones de los demonios varones que seducían a las mujeres y de los demonios hembras que violaban a los varones del que tomaban posesión; de hecho todo el libro se encuentra repleto de las orgías sexuales pornográficas que tenían lugar entre los demonios y sus huéspedes humanos,

⁵¹ Harris, 1975. En Hothersall, 2005, p. 257.

⁵² Institoris, 1928, p. 87. En Franz, p. 95.

⁵³ Franz, 1970, pp. 95, 96.

Esther Cohen⁵⁴ considera que el libro desenmascara las fantasías eróticas de los hombres que los describen, para los autores del *Martillo de las brujas*, el argumento central parece girar alrededor de una sexualidad pervertida y desbocada. Gregory Zilboorg⁵⁵ afirma que algunos capítulos del *Martillo*, tienen tantos detalles sexuales que a veces podría considerarse el libro como un manual de psicopatías sexuales.

Elia Nathan⁵⁶ considera que la cacería de brujas cumplió la función de reforzar el control patriarcal sobre la mujer, sirvió para hacer a las mujeres más sumisas. Norma Blázquez⁵⁷ refiriéndose a las actividades de las mujeres acusadas de brujería en Europa, señala que solían ser curanderas, cocineras, perfumistas, parteras; en lo referente a las curanderas, la mayoría de sus tratamientos se consideraban mágicos porque sus ingredientes eran naturales y complementaban frecuentemente con fórmulas mágicas o plegarias de carácter religioso, cumplían una función útil en sus pueblos y eran respetadas en la comunidad, sin embargo estaban expuestas a ser denunciadas de practicar la magia blanca.⁵⁸ El *Martillo de las brujas* se refiere a estas brujas capaces tanto de curar como de dañar; estudios realizados en Europa revelan que muchas de las personas procesadas por brujería eran en realidad ensalmadoras.⁵⁹

Esta “Biblia” de los cazadores de brujas dirigida contra herejes, enfermos mentales y mujeres de todas las edades, fue responsable de que fueran quemados en la hoguera centenares de miles de mujeres y niñas. Las ideas demoníacas llegaron a la

⁵⁴ Cohen, 2003, pp. 27, 41.

⁵⁵ Zilboorg, 1968, p.155.

⁵⁶ Nathan, 2002, p. 249.

⁵⁷ Blázquez, 2002. En García, 2002, p. 258.

⁵⁸ Magia blanca: conjunto de ritos y de prácticas cuyo objetivo es alejar los malos espíritus, conjurar la mala suerte, curar a las personas víctimas de maleficios o de algún hechizo de los malos espíritus. Sin autor, 2000.

⁵⁹ Ensalmos: modo supersticioso de curar con oraciones y aplicación empírica de medicinas. Sin autor, 1993-1999.

Nueva España. Toribio Medina⁶⁰ señala que en México en la época colonial no se ajustició ni por el garrote ni por el fuego a ninguna bruja. A continuación presento dos casos de mujeres procesadas por el Santo Oficio de la Inquisición en México. La primera de oficio curandera, fue denunciada por tener pacto con el demonio, la segunda por hechicera.

a) *Ana de Vega*

Julio Jiménez⁶¹ presenta como ejemplo el caso de Ana de Vega: Ana, conocida por Anica la bruja, fue denunciada por tener pacto con el demonio. Ocurrió en el año de 1648 en México. Ana era una mujer de sesenta años y ejercía los oficios de curandera, partera, y tamalera. Fue hija ilegítima de español y mulata, casó con otro mulato Juan de Alcázar, esclavo libertado por ella “con los muchos dineros que recogió con sus curas y embustes”. Habiendo conseguido nombre de curandera famosa, fue llamada para atender a una enferma y opinó que estaba hechizada, el hechizo se lo habían hecho por encima de la ropa y el causante radicaba en Huejotzingo, cerca de Puebla, Ana llegó a la casa de la enferma, a la cual hizo traer en pie, entre dos personas andando y haciendo ejercicio, para que no echase por la boca el hechizo y la ahogase, practicó algunas curas y deseosa la enferma de saber quien le había hecho tanto mal, le dijo: dígame comadre ahora, ¿qué persona es la que me dio el hechizo que tengo? A lo que respondió Ana, que su nuera y que había intervenido una negra que había ido a la ciudad de Puebla por el hechizo, que se lo dio un indio, a quien le dio catorce pesos por él, y que había dicho, muera rabiando hasta que el diablo se la lleve. Se jactaba de

⁶⁰ Medina, 1951, p. 8.

⁶¹ Jiménez, 1946, pp. 209-211.

haber acabado con el hechizo de otra mujer, dándole una bebida que le hizo “echar tres demonios por la boca, unos menores que otros y con dos cuernos cada uno”. El hijo de la hechizada pretendió castigar a su mujer por el daño que había hecho a su madre, pidió consejo a la curandera y ésta le ofreció ciertos polvos, y le dio por consejo sacase al campo a su mujer, para que fuese oculto su delito, y en caso de que no se quisiera valer de los primeros, le prometió darle otros, para que echándolos en el suelo y pasando por ellos su mujer, se enfermase. Le dio dos piecezuelas, una con un colmillo o dentezuelo y otra en forma de corazón, con dos ojuelos (lentes), para que trayéndolas consigo, pudiese entrar y salir, libre de todo riesgo y peligro, de ser visto en las partes donde pretendiese ejecutar el mal hecho que le había aconsejado. Había terminado el hechizo en tragedia matando el marido a la mujer por el daño que le había causado a su madre. Pero, se descubrió que todo era mentira de Ana de Vega, la cuál comúnmente, así por los embustes y engaños en su trato y modo de curaciones, como por su mala traza, cara y talle, era tenida y afamada por cuantos la conocían y trataban, por bruja hechicera, conocida más por Anica la bruja que por Ana de Vega. Lo que podría haber terminado en la hoguera en otro lugar, en el México del siglo XVII paró en doscientos azotes, abjuración de Levi,⁶² vela verde en las manos, sogá a la garganta, coróza en la cabeza con las insignias de hechicera y de pacto con el demonio, y destierro perpetuo de la Puebla de los Ángeles, diez leguas alrededor.

b) *Leonor de Ysla*

⁶² La abjuración de Levi se mandaba en caso de leve sospecha de herejía. Eymeric, 2003. p. 60.

Este caso lo tomé de la fuente primaria, de los documentos del Santo Tribunal de la Inquisición. Es un proceso criminal en contra de Leonor de Ysla⁶³ por hechicera, en el que algunos de los testigos jurados fueron: doña Ana de Valenzuela, doña Ysabel de Parra, doña Antonia Bello.

Ocurrió en México en el mes de mayo de 1622: Leonor llamaba e invocaba a los demonios, como a Barrabás, Satanás y otros diablos, decía muchos conjuros a las ánimas, santos, diablos, tenía en su casa imágenes de santos, a las que les ponía candelitas de cera; las oraciones principalmente estaban destinadas a pedir que un hombre volviera la amistad a alguna mujer. Decía que sabía cosas y hechizos para atraer a los hombres para que quisieran bien a una mujer, echaba la suerte de las habas y por ellas sabía si un hombre trataba con otra mujer y tenía amistad deshonestas con ella. Sacaba la sangre de sus partes, se lavaba debajo de sus brazos, echaba el agua con la que se había lavado y la sangre en el chocolate y se lo daba a beber a un amigo y que eso era remedio para que la quisieran bien, en otras ocasiones les daba a tomar lagartija tostada y molida que se las daba a tomar en el chocolate.

El Santo Oficio emitió para Leonor la sentencia siguiente: pudiéramos condenar a la dicha Leonor a mayores y más grandes penas, mas queriéndolas moderar con equidad y misericordia por faltas que a ello nos mueven en pena y penitencia de lo por ella hecho, dicho y cometido, mandamos que dicho día salga de esta Iglesia con coraza en la cabeza y las demás insignias, hábito de Sambenito, vela verde en la mano, sogas en la garganta, y que abjure de Levi, con cien azotes que le den por las calles

⁶³ Santo Tribunal de la Inquisición, 1622, tomo. 341, expediente 1, fojas 1, 124-130, 177-179.

acostumbradas de esta ciudad y la condenaron a destierro por un tiempo limitado de los Reinos de la Nueva España.

Para concluir este capítulo cabe enfatizar sobre algunos elementos que nos permitirán comprender mejor el marco de pensamiento en el que se dan las prácticas curativas en el período colonial en México. Así, hemos visto que se mantiene en la Colonia la práctica curativa con elementos animistas mágico-religiosos. Ésta incluye las palabras como son los rezos religiosos para pedir por la salud del enfermo. Se unen las prácticas curativas de los españoles con las prehispánicas.

Se difunde de Europa a México la religión católica. Es importante el papel que tuvo el clero al reprimir, todo tipo de conocimientos no basados en los dogmas de la Iglesia. Esta función fue llevada a cabo en Europa y en México por la Inquisición.

Fue un período histórico de profunda superstición por parte de los europeos en lo referente a la posesión demoníaca, que había motivado la cacería de brujas en Europa; por medio de las explicaciones mágico-religiosas se culparon a las brujas y al diablo de algunas enfermedades. Al darse la colonización éste es el marco de pensamiento que llega a México.

En lo referente a las posibles repercusiones psicoterapéuticas, puedo señalar que la práctica curativa derivada de las explicaciones mágico-religiosas de las enfermedades y su tratamiento, incluye elementos mágico-religiosos como son los rezos religiosos para aliviar al enfermo. Esta terapéutica es llamada supersticiosa por los religiosos de la colonia, principalmente cuando los rezos no pertenecían a la religión católica. Esta práctica curativa tiene desde mi punto de vista una posible repercusión psicoterapéutica en los pacientes ó elementos indicativos característicos de la psicoterapia, los cuales son: posible sugestión por parte del enfermo, relación humana

entre el curandero y el enfermo, posible confianza que el enfermo deposita en el curandero, expectativa de recibir ayuda, fe y esperanza en el resultado positivo del tratamiento.

Capítulo III: EL CURANDERO EN EL MÉXICO COLONIAL

3.1 Antecedentes

Con la colonización de América también llegan las enfermedades de Europa, se unen las patologías con las del Nuevo Mundo, en la Nueva España se producen epidemias de enfermedades como la viruela, varicela, peste, paperas, sarampión, tosferina, paludismo, sífilis. El alcoholismo se consideraba como un serio problema social y como causa directa de muerte.

Los colonizadores preocupados por la salud, nombraron al ayuntamiento o cabildo, que fue la primera forma de gobierno español en la Nueva España, como encargado de vigilar y reglamentar todo lo relacionado con la medicina, la salud pública y los sujetos que las practicaban. Una vez establecido el Tribunal del Protomedicato en la Nueva España éste fue el encargado de estas funciones. Este tribunal tiene sus orígenes en España; en el siglo XIII, Alfonso III de Aragón ordenó que los médicos fueran examinados por los prohombres¹ del lugar. Posteriormente se dio el título de protomédico para designar a los médicos que tenían una autoridad superior, título meramente honorífico, otorgado a los médicos de los reyes. En el siglo XV los reyes católicos establecieron formalmente el Tribunal del Protomedicato en España.

Este tribunal especial fue de la administración pública tanto en España como en la Nueva España. Se ocupaba de casi todo lo relacionado con la salud pública, así como de examinar y conceder las licencias respectivas a aquellas personas que se iban a consagrar a la medicina o estaban relacionados con ella. Se trataba de que fueran

¹ Prohombre: hombre ilustre (de noble linaje o que sobresale en su actividad), que goza de especial consideración entre los de su clase. Sin autor, 2000.

acreditadas las personas idóneas mediante la presentación de un examen, su aprobación y licencia para usar dichos oficios libremente, “i que los que hallaren que no son tales para poder usar de los dichos oficios, o de alguno dellos, los manden, i defiendan que no usen dellos”.²

Los protomédicos fueron los encargados de examinar a todos los interesados en estas profesiones, también tenían la facultad para acusar y demandar a cualquiera de las personas no autorizadas que hicieran uso de estos oficios. Las profesiones autorizadas por el Tribunal del Protomedicato fueron las siguientes: médico, cirujano, sangrador-barbero, boticario, partera. Las diversas disposiciones y leyes que se dictaron fueron válidas tanto para España como posteriormente para la Nueva España, había también disposiciones particulares para los territorios americanos.

3.2 Medicina medieval española

En la Europa del medioevo aparecen dos tendencias perceptibles de la medicina, la medicina científico racional y la medicina popular callejera de causalidad animista (mágico-religiosa). Con la conquista, la medicina medieval española llegó a América en sus varias vertientes.

Aguirre³ afirma que tanto la medicina racional académica como la popular callejera, tenían las mismas ideas primitivas (animistas), sobre la causa de algunas enfermedades. Las atribuían por ejemplo a demonios que secretamente tomaban posesión del alma y del cuerpo del paciente. La medicina europea que llega a la Nueva

² Ávila, 1990, p. 255.

³ Aguirre, 1963, p. 24.

España posee elementos racionales, pero viene sobrecargada por toda la tradición galénica y por la herencia religiosa del medioevo.

En la medicina occidental las dolencias pueden ser debidas a dos grandes grupos de causas: las naturales y las preternaturales.⁴ Éstas son de causalidad animista (mágico-religiosa). A fines del siglo XV los conocimientos médicos no habían avanzado mucho más que en la época de Galeno. La teoría humoral de la enfermedad aún reinaba.

Claudio Galeno, médico, su ídolo fue Hipócrates, los textos de Galeno representan una síntesis del conocimiento médico antiguo más lo que él agregó, Galeno adoptó y elaboró la teoría hipocrática de la enfermedad como un desequilibrio de los humores o fluidos del organismo (sangre, flema, bilis amarilla, bilis negra) en la que el dolor y la enfermedad se atribuían al desequilibrio de estos humores. El tratamiento consistía en realizar sangrías, con la idea de eliminar el humor excesivo responsable del desequilibrio; la dieta alimenticia, para evitar que a partir de los alimentos se siguiera produciendo el humor responsable del desequilibrio; la purga, para facilitar la eliminación del exceso del humor causante de la enfermedad; los medicamentos, obtenidos en su mayoría de diversas plantas, a las que se les atribuían distintas propiedades, muchas veces en forma correcta.

Otras substancias que también se recomendaban por sus poderes mágicos, fueron como por ejemplo, cuernos de unicornio, sangre de dragón, esperma de rana, bilis de serpientes, polvo de momia humana, etc. Al mismo tiempo que estas medidas terapéuticas se usaban otras basadas en poderes sobrenaturales. Los exorcismos eran

⁴ Preternatural: que se halla fuera del ser y estado natural de una cosa. Sin autor, 1993-1999.

importantes en el manejo de trastornos mentales o epilepsia; en estos casos el sacerdote sustituía al médico. La creencia en los poderes curativos de las reliquias de los santos era generalizada, se rezaba a santos especiales para el alivio de padecimientos específicos.

En España, el aspirante a médico, a finales del siglo XV y la primera mitad del siglo XVI, estudiaba en las universidades los aforismas llamados de Hipócrates. Éstos son una colección de consejos y observaciones médicas que se fueron acumulando a lo largo de los siglos con lo agregado por otros autores que aumentaron sus escritos sobre medicina. También se estudiaban varias obras de Galeno y de otros autores, como por ejemplo, de los autores árabes Avicena, Averroes y Rhazes. La Iglesia, en 1163 prohibió a los eclesiásticos llevar a cabo cualquier operación quirúrgica y como el clero acaparaba la educación, los médicos universitarios no operaban. La cirugía, estaba en manos de los cirujanos y los barberos. Los cirujanos no asistían a las universidades, no hablaban latín y eran considerados gente poco educada y de clase inferior. Muchos eran itinerantes que iban de una ciudad a otra operando por ejemplo, hernias, cálculos de la vesícula o cataratas, curaban heridas superficiales, daban tratamiento a las fracturas. Existía una clara división en la terapéutica médica, en la que el médico, al que se le pedía tener título universitario para poder ejercer, no practicaba cirugía, ésta tarea, se le dejaba al técnico o artesano cuyo oficio era, practicar la cirugía.

Sus principales competidores eran los barberos que además de cortar el cabello, vendían ungüentos, sacaban dientes, hacían flebotomías para las sangrías, entre otros. Los barberos aprendieron estas cosas en los monasterios, a donde acudían para cortar el pelo de los frailes, como éstos por ley eclesiástica debían sangrarse periódicamente aprovechaban la presencia de los barberos para las dos cosas.

Esta medicina que persistió durante toda la edad media europea se prolongó a la Nueva España durante la Colonia y enriquecida por el saber médico de persas, sirios y judíos, es la materia de enseñanza en la Real y Pontificia Universidad de México. Sin embargo afirma Aguirre Beltrán, “no obstante ser oropel más que ciencia y por tanto, es corta su eficacia en el manejo de la salubridad y patología coloniales, por eso los europeos buscaban el alivio en el campo enemigo de la medicina mágica popular”.⁵

Los médicos coloniales son muchas veces los principales mantenedores de la causalidad animista, un médico llamado a dictaminar sobre la muerte un individuo, afirmaba: “no puede asertivamente asegurarse si su muerte fue natural o preternatural.”⁶ De esta manera la creencia en una causa mágico-religiosa contrapuesta a otra racional resulta evidente. En este caso se trata de identificar si el fallecido ha sido víctima de un maleficio⁷ o si murió de muerte natural.

La práctica curativa mágico-religiosa es la técnica usada en el maleficio, quienes sufren el daño se dicen embrujados o hechizados y aquellos que provocan el mal son conocidos por brujos o hechiceros. También se pensaba que ciertas personas poseían en los ojos una clase de poder maléfico, que a menudo se consideraba derivado de un pacto con el Príncipe de las Tinieblas. Esa fuerza mágico-religiosa, puede producir enfermedad principalmente en los niños y se le llama mal de ojo. Asimismo se tenía la creencia que las almas de los muertos que se encontraban en el purgatorio, llamadas ánimas del purgatorio, provocaban ciertas enfermedades llamadas espanto. Los

⁵ Aguirre, 1990, p. 343.

⁶ Santo Tribunal de la Inquisición, 1770, tomo 953, expediente 16, fojas 91, 92. En Aguirre, 1963, pp. 25, 280.

⁷ Maleficio: se entiende por maleficio el daño que una persona hace a otra en virtud de pacto expreso y cooperación con el demonio. Aguirre, 1963, p. 26.

espantados flacos y esqueléticos sufren la venganza-castigo de sus invisibles antepasados por el poco cuidado que tienen de orar por las almas en pena.

El hombre español para realizar el diagnóstico y el pronóstico de las enfermedades tiene dos fuentes: la razón y la magia; la primera es privativa del médico, la segunda del adivino comúnmente considerada por la Iglesia como obra del demonio. Los libros de magia describen las diversas clases de adivinación en los que se puede consultar por ejemplo, a los muertos, interpretar los sueños, examinar las entrañas de los animales, ver las imágenes en el agua, en la tierra, en el fuego, en el aire, por la posición y movimiento de los astros, o por señales de los animales.

La teología cristiana aceptaba como lícito el deshechizamiento y recomendaba contra el maleficio yerbas como la ruda y la salvia que “corrigen por su virtud natural los malos humores conmovidos con la ayuda del demonio”.⁸ Es lícito también llamar al hechicero para que quite el maleficio, suplicándole y aun induciéndole con dinero y, en último recurso, obligándole con azotes o tormentos si se niega a realizar la curación. Sin embargo, el paciente tiene a la mano otros métodos curativos. De entre ellos, el más importante, son las oraciones. Las hay por ejemplo, para sanar cualquier herida o llaga o dolor u otra cualquiera enfermedad, no sólo poseen propiedades curativas sino también las tienen preventivas, para prevenir cualquier padecimiento. Como ejemplo presento la siguiente oración terapéutica:

Santa Ana parió a la Virgen, la Virgen parió a Jesucristo, Santa Isabel a San Juan, así como todo esto es verdad, esta herida sea sana y salva de todo mal, en el nombre del buen Jesús.⁹

⁸ Rodríguez, 1943, p. 25. En Aguirre, 1963, p. 29.

⁹ Santo Tribunal de la Inquisición, 1608, tomo 283, expediente 3, foja 4. En Aguirre, 1963, p. 30.

Otra forma para prevenir enfermedades son las figuritas de cera blanca que llevaban impresa la forma del cordero y que el papa bendecía, las reliquias de los santos (fragmentos de huesos o de vestidos) gozan de enorme prestigio y su empleo es ampliamente divulgado por los sacerdotes. Las personas santas tenían el poder de curar con el vaho y la saliva; repitiendo la técnica usada por Jesucristo para curar a un enfermo de la vista, unta sobre los párpados, su saliva, a la que se le atribuye una fuerza terapéutica infalible. No sólo la saliva curaba, igualmente otras secreciones humanas son dotadas de poder curativo, tanto por la población como por los más famosos médicos.

No es extraño que el sacerdote frecuentemente sea llamado para curar enfermedades, y crea en la virtud de las oraciones, santos y reliquias y menos extraño aún que el curandero y el hombre del pueblo den mayor fe a esos tratamientos que a los meramente racionales. La medicina popular, en la que las prácticas racionales se enlazan indistintamente con las prácticas mágico-religiosas, fue la medicina que los españoles difundieron por el país. La otra medicina, la académica con todo y su carga animista que procuraba una fundamentación científica, quedó limitada a un pequeño grupo de la población.

3.3 Medicina prehispánica náhuatl

A continuación presento las características generales de la medicina prehispánica náhuatl, esta medicina subsistió en la Colonia y con el tiempo se fue fundiendo con las prácticas médicas que llegaron a México.

Las fuentes más importantes que llegaron a nuestros días son las que se refieren al mundo náhuatl, y entre ellas las que hablan de los aztecas o mexicanos, son las que

nos permiten conocer las creencias, costumbres y forma de vida, de este pueblo. Dentro de la medicina azteca quedaron fundidas las experiencias de pueblos que habían concluido su ciclo vital y que dejaron a sus sucesores la herencia de su sabiduría. Señala Pérez¹⁰ que lo poco que se sabe de las otras culturas prehispánicas mesoamericanas no se aparta en lo esencial de los principales elementos de la náhuatl.

El pueblo náhuatl, afirma Anzures,¹¹ atribuía sus enfermedades a dos factores, los religiosos y los naturales:

a) las enfermedades podían ser producto del castigo divino por el quebrantamiento consciente o inconsciente por el hombre de algún mandato religioso; b) por la influencia de los signos del calendario presididos siempre por una deidad, de acuerdo al día en que se nacía. La influencia de estos signos del calendario se manifestaba en la propensión del individuo a ciertas enfermedades; c) a los poderes de brujos o hechiceros, éstos profetizaban enfermedades y causaban ellos mismos otras y d) a las enfermedades orgánicas naturales.

Señala Anzures que, sin negar que una parte muy importante del complejo salud-enfermedad se movía para los náhuas en una atmósfera de lo sobrenatural, esto no significa que la concepción total de este complejo fuera sobrenaturalista, tenían prácticas médicas únicamente naturales. Se puede observar por el conocimiento que tenían de la herbolaria medicinal.

Sus métodos curativos abarcaban tres procedimientos: el natural, el psicoreligioso y el mixto. La terapéutica *natural*, la terapéutica *psicoreligiosa* y terapéutica *mixta*. La terapéutica *natural*, es el tratamiento o curación de una

¹⁰ Pérez, 2003, pp. 25, 26.

¹¹ Anzures, 1983, p. 18.

enfermedad no atribuida a fuerzas o agentes animistas. Mediante sustancias de origen vegetal, animal o mineral, en esta terapéutica la importancia mayor caía en las plantas.

La terapéutica *psicoreligiosa* consiste en una combinación de invocaciones o conjuros, a los espíritus o divinidades, o a las plantas, animales o minerales, junto con una serie de gestos y prescripciones rituales, pero sin ingestión de medicamento alguno. Afirma Anzures¹² que es un *tratamiento psicológico y religioso*, que algunos llaman mágico, en este método curativo lo más importante es la creencia en los poderes divinos y en los gestos de sus mediadores. Caben dentro de esta terapéutica: las invocaciones, conjuros y limpias.

En las invocaciones, el médico prehispánico pedía verbalmente a la deidad que detuviera el castigo y la enfermedad. En el conjuro, mediante las palabras como en la invocación, pronunciaban una oración para lograr la cura. En las limpias, mediante yerbas curativas barrían o sacudían el cuerpo del paciente para eliminar el mal.

Hernando Ruiz de Alarcón¹³ cura párroco que vivió en la Nueva España y que investigó las costumbres prehispánicas, proporciona este ejemplo que puede pertenecer al tipo de la terapéutica psicoreligiosa, es el siguiente. Para curar el dolor de cabeza, aprietan con las manos las sienes del doliente y apretándola pronuncian el siguiente conjuro:

Ea ya, acudid los de los cinco hados (los dedos), que todos mirais hacia vn lado, y vosotras diosas *quato*, y *caxoch*. Quien es el poderoso y digno de veneración que ya destruye a nuestro bassallo? Yo soi el que hablo, el sacerdote, el príncipe de encantos, por tanto hemos de dar con el (o con ello) en la orilla del mar y hemos de arrojallo en ella.

¹² Anzures, 1983, p. 37.

¹³ Ruiz de Alarcón, 1629, tratado sexto, capítulo IV, (395, 396), pp. 7, 8.

Acabado el conjuro le dan con su aliento en la cabeza y con esto queda hecha la cura.

Para el caso de las invocaciones, presento un ejemplo de invocación al dios

Tezcatlipoca para curar la peste, es el siguiente:

Gran destrucción y grande estrago hace ya la pestilencia en toda la gente.....
¿Es posible que vuestra ira y vuestro castigo.....ha de proceder hasta llegar
al cabo de nuestra destrucción?.....Ya los niños chiquitos perecen de
hambre....., padecen por los pecados de sus padres.....Señor nuestro
humanismo, piadosísimo, nobilísimo, preciosísimo, baste ya el castigo
pasado.....¹⁴

Además de los conjuros, invocaciones y de las limpias se realizaba una terapéutica *mixta*. Este sistema emplea y enlaza las dos terapéuticas anteriores, es decir utiliza medicamentos naturales a base de sustancias vegetales, animales o minerales, además de elementos de tipo psicoreligioso.

Hernando Ruiz de Alarcón¹⁵ proporciona el siguiente ejemplo de terapéutica mixta para curar la garganta hinchada. Untan los dedos, con una medicina llamada *achiote* para apretar la hinchazón, (hasta que parece se ha reventado o bajado) y pronuncian el conjuro siguiente:

Yo sacerdote, príncipe de encantos, he de aplacar mi conjurado pezcuezo y lo he de sanar; ven acá tu, espiritado de color encendido (al achiote), que has de aplacar el verde dolor en todo lo demás.

La gran parte de la población poseía conocimientos médicos rudimentarios, sabían distinguir las yerbas medicamentosas y aplicarlas correctamente en las dolencias menores, es decir, aquellas donde el diagnóstico parece innecesario. Pero cuando la evidente explicación de causa efecto que provocó la enfermedad no podía demostrarse, se podía pensar en una causa religiosa.

¹⁴ Sahagún, *op. cit.*, libro VI, pp. 55-58. En Anzures, 1983, p. 37.

¹⁵ Ruiz de Alarcón, 1629, tratado sexto, capítulo X, (416- 418), p. 14, XI, (419), pp. 14, 15. En Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 1999.

López Austin¹⁶ hace una observación sobre el efecto *psicoterapéutico* de las prácticas verbales en la medicina indígena.

Posiblemente no era el carácter esotérico de los vocablos lo que más impresionaba, sino la personalidad de aquel hombre que se sabía de memoria las fórmulas imprescindiblemente exactas y que al pronunciarlas se atrevía a penetrar familiarmente en el sobre mundo, aún atribuyéndose alguno de los nombres de la divinidad suprema.

Como señala R. León, la sociedad náhuatl desarrolló una terapéutica efectiva “ya que en el momento de aceptar que el médico podía aliviarlo aunque el origen del mal fuera sobrenatural se lograba parte del restablecimiento de la persona”.¹⁷ Así, es fundamental “la fe depositada en el médico y sus medicamentos. Es decir lo que más ha contado y seguirá importando en el arte de practicar medicina es la relación médico-paciente”.¹⁸

Somolinos¹⁹ afirma que en el medio cultural prehispánico existieron métodos de tratamiento en los que por encima del fármaco o manipulaciones se buscaba la fuerza psicológica del encargado de curar como el método más eficaz para conseguir la curación. No es ninguna cosa exclusiva de los pueblos prehispánicos este aspecto terapéutico, fundado en métodos que hoy podríamos llamar psicoterapéuticos. Casi todos los pueblos de la antigüedad poseyeron sistemas similares.

Esta medicina fue calificada de supersticiosa por los religiosos de la Colonia, pero señala Aguirre²⁰ cumplía con la misión que la sociedad nativa le había encomendado, esto es, disminuir la ansiedad en el grupo propio y ofrecerle seguridad y estabilidad.

¹⁶ Somolinos, 1976, p. 23, 24.

¹⁷ León, 1984, p. 91.

¹⁸ Dulanto, 1970, p.7. En León, 1984, p. 91.

¹⁹ Somolinos, 1976, p. 24.

²⁰ Aguirre, 1963, p. 54.

Carlos Viesca afirma que en el México colonial “los médicos indígenas que demostraban su saber haciendo curas, muchas de ellas difíciles y complicadas, y se abstenían de inmiscuir a sus antiguas deidades en el quehacer médico, eran catalogados como buenos médicos”.²¹ Aún perteneciendo al pueblo vencido fueron reconocidos, tuvieron clientela de españoles y criollos, trabajaron en hospitales para indígenas y enseñaron en colegios. Su preciso conocimiento en aspectos puramente técnicos en apariencia como es de la herbolaria medicinal y como un hábil cirujano le confieren un grado de respetabilidad. Pero quien siguiera curando exactamente igual que antes de la colonización, es decir incluyendo en sus prácticas elementos de la antigua religión, era tildado de hechicero y de tener pacto con el demonio, pudiendo tener problemas con los religiosos católicos y con los tribunales eclesiásticos

La necesidad de terapéuticas efectivas además de la falta de médicos y cirujanos europeos fue motivo de que numerosos pacientes, españoles y criollos, acudieran a los médicos indígenas buscando alivio de sus dolencias. En tanto que éstos a su vez, aprendieron cuales de sus conocimientos era posible expresárselos a su nueva clientela y cuales deberían permanecer ocultos, también fueron aprendiendo algunas cosas acerca de las creencias y supersticiones de ellos, de los europeos, de los remedios y tratamientos de uso popular.

3.4 *El curandero en el México colonial*

Tomando en cuenta los criterios de las autoridades en la Nueva España, el curandero es todo aquel que se dedica a curar pero que, aunque cuente con estudios de medicina o cirugía, no acreditó el título ni pasó el examen ante el Real Tribunal del

²¹ Viesca, 1990, p. 139.

Protomedicato.²² Algunos de ellos combinaban elementos racionales con elementos mágico-religiosos (como oraciones o limpias), en sus tratamientos para mayor efectividad de la curación.

El curandero a pesar de no tener licencia para ejercer, fue tolerado, mientras únicamente curara con elementos racionales. Los médicos universitarios eran muy pocos y el nivel de vida de la masa de la población no es lo suficientemente alto para poder pagar sus honorarios.

Los curanderos pertenecieron mayoritariamente a los grupos de mezcla. Para llegar a serlo lo más común fue que aprendiera su oficio escuchando y observando, las prácticas y habilidades de algún anciano curandero. Entre los hombres y las mujeres altamente influenciados por la brujería del medioevo occidental, los conocimientos adquiridos necesitaban ser refrendados por pacto expreso con el Señor de las Tinieblas

Predominaba la sabiduría náhuatl que no despreciaba la aportación de la magia cristiana o de otras razas. La medicina tradicional popular se ve enriquecida por el contacto cotidiano con sacerdotes, oficiales reales, mercaderes y otras personas que habitan en México. Las prácticas mágicas de la medicina tradicional popular, son consideradas como herejía por la Santa Inquisición. Tanto los curanderos como los pacientes que acudían a ellas eran sancionados.

Para las enfermedades comunes, esto es, para aquellas que no despiertan ansiedad en los pacientes y familiares, para las dolencias conocidas y fácilmente atacables el pueblo acude a la tienda del herbolario, quien prescribe las yerbas adecuadas. Sin embargo, cuando de dolencias graves se trata o de males rebeldes al

²² Quezada, 1989, p. 27.

tratamiento acostumbrado, fue necesario acudir al curandero. El curandero conoce las distintas enfermedades y cuando quiere aplica el tratamiento racional para tales males. Señala Aguirre que la población tenía fe y creía en el poder mágico que pretendían tener los curanderos.

El curandero colonial es médico y hechicero ya que mediante sus conocimientos puede curar a algunos de sus pacientes, pero también puede dañar. Como la explicación que se da a muchas de las enfermedades es mágica, el curandero en consecuencia, no sólo dispensa salud sino que, además, tiene la capacidad de provocar maleficios a voluntad o a petición de alguno de sus clientes. Sus prácticas dejan ver a un individuo con extrema sensibilidad, de fácil imaginación, de prodigiosa fantasía.

Para Aguirre “al curandero compete sólo la esfera psíquica de las enfermedades y sus métodos curativos se apoyan en la psicoterapia”.²³ Aún en los casos en que aparece aliviando una fractura el tratamiento consiste primordialmente en un procedimiento sugestivo. Ruiz de Alarcón²⁴ indica el tratamiento para las fracturas por un procedimiento prehispánico y que perdura en la Colonia, es el siguiente. Hacen un emplasto muy blando el cuál aplican en la parte afectada y pronuncian el siguiente conjuro:

Acude, que a ti digo, blanco conjurado, abracate con mi encantado muslo que ya lo destruye el verde dolor, el pardo dolor, el amarillo dolor y ayuda el basallo de Dios que padece miserablemente. Tu conjurado (a las tablas con que lo entablan), cuya dicha está en las llubias abracate con mi encantado muslo.

Dicho el conjuro entablan la parte quebrada y dan la cura por hecha.

²³ Aguirre, 1963, p. 84.

²⁴ Ruiz de Alarcón, 1629, tratado sexto, capítulo XXII, (463, 464), p. 25. En Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 1999.

Hay que reconocer que había buenos y malos curanderos; los buenos conocían las propiedades de las yerbas, piedras, árboles, raíces, sabían curar los huesos rotos, torcidos, purgar, sangrar, curar las llagas, etc. Había malos curanderos sin importar su sexo, que no sabían curar y sus tratamientos empeoraban a los enfermos.

Considera Aguirre que debido al inestable equilibrio entre la salud y la muerte, fenómenos ambos que se hallan fuera del control del individuo corriente y que por ello levantan enormes barreras de ansiedad, la sociedad mestiza colonial en formación destinó al curandero una función de suma importancia. “El mantenimiento de la seguridad psicológica del grupo, en lo que a la enfermedad concierne”.²⁵ Le suministraron la superioridad y la sabiduría para la equilibrada manipulación de las fuerzas contrarias que producen la salud y la muerte. Eran considerados por el pueblo indispensables por los servicios que prestaban. Las autoridades justificaban su presencia y en ocasiones hasta los defendían afirmando que cuando no había médico era necesario permitir que la gente recurriera a los servicios de los curanderos “pues por torpes que fuesen tenían más experiencia e instrucción que los demás.”²⁶

Algunos de ellos fueron ensalmadores o rezanderos para ellos la palabra fue muy importante en la curación, señala Quezada que “fue la fuerza de la palabra la que tuvo el poder para establecer el equilibrio en el enfermo, fue la que permitió curarlo”.²⁷ Esta terapéutica tiene un uso muy extenso ya que casi todos los curanderos utilizaban oraciones en sus tratamientos.

²⁵ Aguirre, 1963, p. 92.

²⁶ Santo Tribunal de la Inquisición, 1794, *tomo 2*, expediente 8, foja 272. En Quezada, 1989, p. 28.

²⁷ Quezada, 1989, p. 101.

Afirma Aguirre que el notable adelanto que en éste y en pasados siglos alcanza la medicina occidental, con sus medios de diagnóstico y terapia admirables, provoca un natural impulso de menospreciar el factor puramente emotivo que se toma como secundario, ello lleva, con frecuencia, a la infravaloración de lo psicosomático y a la negación de la utilidad manifiesta del curandero o médico hechicero en la cultura popular.

Quezada²⁸ señala que se ha pensado, que la información de la Santa Inquisición no es representativa de las prácticas vigentes de la época, sino que por su carácter de creencias perseguidas se puede tomar como parcial. Sin embargo afirma Quezada que para ella es lo contrario, sí lo son, tomando en cuenta que la parte sancionada de la curación es la mágica en las ceremonias terapéuticas incluidas dentro de estos documentos, es válido tomarlas como representativas, ya que las creencias y prácticas en ellos registradas son justamente las que castiga el catolicismo.

3.4.1 El trance mágico

Algunos de los curanderos coloniales practicaban ceremonias curativas de tipo mágico-religioso, en las que establecían el contacto con el mundo de los espíritus para lograr la curación del enfermo, por medio del trance. Estos espíritus protectores estaban presentes en todas las ceremonias curativas y en constante diálogo con sus protegidos para indicarles el diagnóstico y el medicamento adecuado para la curación. En otros casos no era el diálogo con la deidad, sino la posesión del individuo por el espíritu divino lo que permitía la curación. Podían participar el paciente y los asistentes.

²⁸ Quezada, 1989, p. 30.

En el caso de que el enfermo pensara que estaba bajo la influencia de un maleficio, el curandero le preguntaba al paciente cual creía que era la causa o persona responsable de su mal. Algunos curanderos le administraban al enfermo el alucinógeno para que “viera” quien había hecho el maleficio y si existía algún objeto “preparado” para localizarlo, purificarlo y devolverlo al dueño. Era común solicitar y hasta exigir a la persona que había hecho o encargado el mal, estuviera presente en la curación y ayudara.

3.4.1.1 Los alucinógenos

Mediante los alucinógenos el curandero alcanza el contacto con los espíritus que le otorgan el poder de curar. En la medicina tradicional colonial indica Quezada²⁹ los alucinógenos refuerzan la relación médico-paciente, en la que el alucinógeno permite al curandero obtener el poder y al enfermo lograr la salud, permitiendo por medio del trance una comunicación más profunda entre ambos sujetos, de esta manera el paciente se fuerza a participar activamente de la curación. Cuando los asistentes a la ceremonia tomaban el alucinógeno se suponía que apoyaban al enfermo ayudando a su curación.

Los alucinógenos se encontraban en la ingestión de algunas plantas (llamadas plantas sagradas) a las que asociaban con los dioses, ya fueran divinidades prehispánicas, católicas o de cualquier otra religión. En la Nueva España fue sancionada la ingestión de las plantas alucinógenas por el Santo Tribunal de la Inquisición ya que tenían la idea de que el uso de esas yerbas contenía pacto implícito con el demonio. Como se menciona en el siguiente edicto emitido por el Santo Oficio:

²⁹ Quezada, 1989, p. 52.

O si sabéis, o habéis oído decir, que algunas personas con más grave ofensa de Nuestro Señor hayan dado, o den cierta manera de adoración al demonio, para fin de saber de las cosas que desean, ofreciéndole cierta manera de sacrificio encendiéndole candelas, y quemando incienso, copal y otros olores y perfumes, y usando de ciertas unciones en su cuerpo, lo invocan y adoran con el nombre de Ángel de Luz, y esperan de él respuestas o imágenes y representaciones aparentes de lo que pretenden. Para lo cuál las dichas personas otras veces salen al campo de día y a deshoras de la noche y toman ciertas bebidas de yerbas y raíces, como la que llaman del peyote, yerba de santa maría, y de otro cualquier nombre, con lo que se enajenan y entorpecen los sentidos y las ilusiones. Y (las) representaciones fantásticas que allí tienen juzgan y publican después por revelación o noticia cierta de lo que ha de suceder.³⁰

Cuando el curandero administraba algún alucinógeno, (por lo general peyote, ó la flor de esta planta llamada yerba de santa maría, santa rosa ó rosa maría) lo hacia dentro del marco de la ceremonia curativa y guardando absoluto control.

El curandero era quien señalaba la hora y el día propicios para tomar el alucinógeno, informando siempre la finalidad concreta que se perseguía. La ceremonia se realizaba dentro de un oratorio prohibiendo la entrada de otras personas mientras durara la consulta. Al ingerir el alucinógeno el curandero nombraba a la divinidad protectora pidiéndole ayuda y permiso para efectuar la curación. Se colocaban imágenes sagradas en el altar familiar o en uno improvisado para la ocasión, después en unos cestillos elaborados especialmente se ponía el alucinógeno, pues como aclara María Calderón era “yerba santa”,³¹ se le ofrecía copal y se le encendían candelas, rezando oraciones permitidas o no por la religión católica o bien antiguas oraciones en lengua indígena.

³⁰ Santo Tribunal de la Inquisición, 1713, tomo 2, foja 87. En Quezada, 1989, p. 46.

³¹ Santo Tribunal de la Inquisición, 1744, tomo 785, expediente 12, foja 253. En Quezada, 1989, p. 49.

A Luís Antonio³² gravemente enfermo, le explicó el curandero, que antes de tomar la rosa maría la colocara con delicadeza sobre la palma de su mano y dijese suavemente:

Santa rosa maría, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, por la virtud que Dios te ha dado, te pido que me cures y saques de la tribulación que me encuentro.

Una vez pronunciadas estas palabras debería comerla. El enfermo deseoso de obtener la salud la puso en su mano, pero no pronunció lo que le aconsejó el curandero, buscó palabras de acuerdo a su manera de pensar y que no lo comprometieran con la Inquisición, estas fueron: “rosa maría, si tienes alguna virtud de Dios ¡cúrame! pero si tal virtud es del demonio, ni verte, ni oírte quiero”.

En ocasiones, los pacientes dudaban aterrorizados frente a lo desconocido o porque recordaban los edictos en que prohibían los alucinógenos y los castigos que sufrirían los transgresores, pero sin poderse negar a las necesidades propias de la curación, imploraban a las deidades católicas su misericordia y ayuda.

3.4.2 El estafiate

El estafiate era una planta muy solicitada para limpias y friegas. Las limpias se suponía tenían la función terapéutica ya sea para eliminar mágicamente el mal por medio de sacudidas o barridas con la planta o para concentrar en un punto del cuerpo del paciente la enfermedad para extraerla materializada en forma de animales que se arrojaban al fuego.

³² Santo Tribunal de la Inquisición, 1744, tomo 785, expediente 12, foja 353. En Quezada, 1989, p. 50.

Ana Estrada,³³ enferma de hechizo y agudos dolores en piernas y brazos, confesaba a los inquisidores, que después de una limpia con estafiate se levantó al día siguiente sin dolor alguno. En este caso el curandero además tocaba la guitarra, bailaba y cantaba durante la ceremonia.

La técnica de la meloterapia aparece con funciones terapéuticas entre algunos de los curanderos coloniales y es un valioso instrumento tanto para inducir al trance como para la curación. Se registran manifestaciones musicales, cantos y danzas acompañadas principalmente con guitarra.

3.4.3 Ejemplo de algunos tratamientos

Roque de los Santos

En este ejemplo examinado por Quezada, del año de 1733, se puede observar el trance mágico con el fin de lograr la curación de la enferma. Roque de los Santos³⁴ para liberar a María Ignacia de una hechicería que la mortificaba porque se encontraba paralizada. Levantó un altar con imágenes sagradas, encendiendo una vela colocó la rosa maría y la dio a beber a la paciente, enseguida la tomó él, administrándola finalmente a todos los asistentes. Cuando estaban todos ebrios, repartió seis cigarros y tomando otros tantos para él, empezaron a fumarlos y a arrojar bocanadas de humo sobre la espalda de la enferma, ordenó a todos que se hincasen y con los brazos en cruz rezasen siete credos para devolver la salud al doliente. Al terminar, el curandero silbó fuertemente una melodía. María preguntó que quien silbaba, a lo que Roque respondió que la rosa maría. En ese instante saltó sobre María Ignacia, la paciente paralizada que

³³ Santo Tribunal de la Inquisición, 1730, tomo 830, expediente 11, foja 151. En Quezada, 1989, p. 58.

³⁴ Santo Tribunal de la Inquisición, 1733, tomo 848, foja 16. En Quezada, 1989, p. 54.

se encontraba recostada sobre una cama. Se puso de pie sobre el lecho y bailando al son del silbido le dijo a María Ignacia que se incorporase (más tarde la enferma comentaba asombrada que no sabía como lo había logrado, pues antes de la curación no podía hacerlo ni con la ayuda de dos hombres) y sujetándose de una cinta que colgaba del techo, se levantó y comenzó a bailar con el curandero, baile al que se incorporaron todos los asistentes. Siguiendo el ritmo que les marcaba el silbido cantaban a coro: “Que linda que viene la rosa maría, que linda que viene, que linda que va, que linda que viene, que linda que va la Virgen de la Soledad”. Este pasaje musical era fundamental para la curación en el que lograba la participación colectiva que procuraba la salud del enfermo.

María Salomé

Este ejemplo lo tomó Ruiz de Alarcón de la información directa que le proporcionaron los indígenas, es aproximadamente del año de 1629, en el que se atribuye la mejoría al conjuro. María Salomé³⁵, para curar los ojos doloridos y enramados usaba comúnmente agua fría junto a un conjuro. Después de decir el conjuro ponía agua fría en los ojos, y señala Ruiz de Alarcón que como estos enfermos tenían los ojos hechos fuego, “con el frió del agua sienten alivio y atribuyen el efecto al falso encanto”.³⁶

³⁵ Ruiz de Alarcón, 1629, tratado sexto, capítulo V, (401, 402), p. 10. En Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 1999.

³⁶ Ruiz de Alarcón, 1629, tratado sexto, capítulo V, (402), p. 10. En Biblioteca virtual Miguel de Cervantes, 1999.

Pascual Luís:

En este ejemplo examinado por Aguirre, se puede observar la extracción física del maleficio causante de la enfermedad. Pascual Luís³⁷ fue acusado y preso por el Santo Oficio en el año de 1726, por curandero supersticioso.

Pascual Luís fue llamado para atender una enferma, a la que le preguntó ¿qué tiene usted señora? ¿de qué padece? a lo que respondió la señora que se estaba muriendo de dolores de barriga que le habían dicho que era mal aire y que él le daría una bebida; el curandero dijo que si acaso era hechizo o mal aire lo haría salir con una bebida, compuesta de semillas y flores, la enferma se tomó la bebida, y empezó a expeler por vía ordinaria el maleficio, entre lo cual echó unas lascas muy chicas de madera y unas piedrecitas y al mismo tiempo se le hincho mucho la cara, pero no se alivió, lo volvió a llamar. En cada ocasión el curandero, encendía tres velas, la una a la Santísima Trinidad, la otra a la Nuestra Señora de Guadalupe y la tercera a Jesús Nazareno, a quienes pedía llorando lo sacasen con bien de aquella cura. El curandero le tomó la cabeza a la enferma, le chupó en la quijada y le sacó por la misma pedacitos de madera y piedras pequeñas. Viendo esto la enferma se desmayó.

Aguirre Beltrán³⁸ afirma que el tratamiento instituido por Pascual presenta dos ángulos distintos: el uno, la acción psicoterapéutica que implica la supuesta extracción de un objeto material (las piedras y pedazos de madera), destinado a resolver la inquietante ansiedad de la enferma. El otro, la acción farmacodinámica de las yerbas empleadas. Para Pascual esta dicotomía no existe; para él, la extracción del cuerpo

³⁷ Santo Tribunal de la Inquisición, 1726, tomo 813, expediente 68, fojas 608-632. En Aguirre, 1963, pp. 85-87.

³⁸ Aguirre, 1963, pp. 86,87.

extraño y la acción farmacodinámica de los medicamentos, responden a un mismo modo de pensamiento mágico. En ambos la acción mágica es la que actúa. Las yerbas para curar el mal aire, para expeler el maleficio, esto es, para extraer del organismo un ente maligno causa de la enfermedad, las propiedades mágicas de las plantas, lo hacen expeler por la vía ordinaria, también ruidosamente, el mal aire materializado en pedazos de madera y pedrezuelas. La succión y consecuentemente extracción de restos del maleficio es un medio colaborador en que, sin la acción de la droga milagrosa, Pascual vuelve a sacar los mismos materiales.

La Gachupina

Este caso fue examinado por Quezada, la Gachupina³⁹ fue denunciada ante el Santo Oficio por curandera supersticiosa, en el año de 1782. Este es un ejemplo de una de sus ceremonias curativas en la que destaca la oración o el ensalmo.

La Gachupina primeramente invocaba la ayuda de las divinidades, hacia una cruz con los dedos diciendo: en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, Jesús sea mentado y todos los males sean quitados. Y pedía al doliente que rezara tres Credos y la Pasión y muerte de Jesucristo. En otras ocasiones pedía a los enfermos que imploraran a Dios su auxilio, que se encomendaran a María Santísima y, de manera muy especial, a San Antonio de Padua cuya imagen llevaba pintada sobre un lienzo, asegurándole que el santo haría el milagro de devolverles la salud, invocaba asimismo a la Virgen de Guadalupe y a la Santísima Trinidad. Después comenzaba a untar al paciente con un ungüento preparado con yerbas. Llegaba con los

³⁹ Santo Tribunal de la Inquisición, 1782, tomo 1300, expediente 12, foja 186. En Quezada, 1989, pp. 104, 105.

medicamentos ya fabricados, los que con frecuencia llevaba a la Iglesia para que se los bendijeran y fueran más efectivos. Después de esto administraba una purga que incluía estafiate molido, con la que inducía el vomito, una lavativa y otros purgantes. Según declaran los testigos que fueron sus pacientes, alrededor de veinte, la Gachupina les aplicó el tratamiento aquí descrito y aseguraron haber encontrado gran alivio a sus males.

Juana de Bustos y Nicolasa de Naxera

En este ejemplo se puede observar la técnica de la “limpia” con yerbas para la curación del enfermo. Este caso lo tomé de la fuente primaria, de los documentos del Santo Tribunal de la Inquisición. Es una denuncia por curación supersticiosa en el año de 1732. En él se menciona que la curación fue hecha por medios supersticiosos e ilícitos y escribe Fray Martín de Torresilla acerca de estas curanderas, que por ser pobres o por buena fe, o sin malicia o por ignorancia, pudieron cometer superstición, por la falta de pleno conocimiento.

A continuación presento un resumen de la denuncia: denuncia hecha por Juan Fiz de Palos contra doña Juana de Bustos y Nicolasa de Naxera⁴⁰ por curanderas supersticiosas, por haber curado a don Miguel Fiz de Palos enfermo de hechizo. Las testigos juradas fueron doña Margarita de Palos y doña Matiana Ruiz de Esparza.

La curación fue la siguiente: al enfermo lo pusieron en cueros, con una escoba hecha con rosa de castilla y ramas de romero le barrieron todo el cuerpo, y luego, barrieron también todo el cuerpo con una escoba hecha de estafiate, y pedían por él

⁴⁰ Santo Tribunal de la Inquisición, 1732, tomo 836, expediente 14, foja 329-336.

con palabras que se oponen a la fe. Sacaban del cuerpo del paciente espinas y animalitos que quemaban, y con esto eliminaron el hechizo.

Aunque la curación haya sido satisfactoria, las personas que se enteraban de ella se veían en la necesidad de denunciar. Se les pedía mediante los edictos de fe, y las órdenes dadas por los sacerdotes en el acto de confesión, a que se declare ante el Santo Oficio de la Inquisición, todo cuanto pueda parecer sospechoso en materia de fe o de práctica religiosa. En este caso además de las oraciones que se oponían a la fe, una noche le habían dado a beber aceite con rosa maría. Existían una serie de amenazas espirituales para quienes optaran por callar, además si callaban y eran denunciados por cualquier otra persona, el Santo Oficio iniciaba una investigación secreta, y si se encontraba el más leve indicio de culpabilidad, estaban en riesgo de ser detenidos, de que se les aplicara tormento, de permanecer en prisión perpetua y de perder todos sus bienes.

En lo referente a la información que tomé de la fuente primaria; fue complicado porque están escritos en español antiguo y con letra manuscrita, cuesta mucho trabajo entender o es ilegible, algunos documentos están rotos o incompletos, en otros, la tinta con la que escribieron manchó no sólo la hoja en la que escribieron sino también las de junto.

Rosalía de Aguilar

Presento aquí un ejemplo donde se puede observar el papel de la oración o el ensalmo en la curación. Este caso lo tomé también de la fuente primaria, de los documentos del Santo Tribunal de la Inquisición; esta denuncia fue considerada ridícula y sin ningún

fundamento. Es del año de 1790, el denunciante afirmó que denunció por descargo de la conciencia y no por odio.

Denuncia que presenta Juan Joseph Gómez Reyes contra Rosalía de Aguilar⁴¹ por curandera supersticiosa. Juan Joseph presentaba fuertes dolores como consecuencia de la caída de una mula; llamó a Rosalía que tenía fama de saber curar.

Ella le hizo algunos medicamentos que lo aliviaron un tiempo pero después se agravó. Volvió a llamar a Rosalía y ésta fue acompañada de Josepha. Rosalía al llegar a la cama del enfermo antes de hacer medicamento alguno, empezó a hacerle cruces rezándole este ensalmo: “Quien a esta criatura quisiere llegar sin que le cueste la vida primero ha de confesar que María es concebida sin pecado original”.⁴²

Rosalía convidó a Josepha a que entre las dos hicieran las cruces y recitaran el ensalmo. Rosalía le dijo a Josepha que le hiciera las cruces al enfermo de abajo para arriba y no por las piernas porque arriba en el pecho y el estómago estaba el daño. La Rosalía santiguó y ensalmó la espalda del declarante mientras que la Josepha lo hizo por el pecho y el estómago. Terminado esto, le dio unos medicamentos de las boticas, aunque algunos estaban pasados y viejos. Después de varios días de la curación y al saber Rosalía que Juan Joseph seguía muy malo le dijo que estaba hechizado.

Podemos concluir, entonces, que tanto la medicina española, como la mesoamericana mantenían el concepto mágico-religioso de la medicina. Lo más común fue que los curanderos ocuparan en su práctica curativa elementos mágico-religiosos, como son los rezos. La población en general, fueran europeos, grupos de mezcla o indígenas, acudieron al curandero buscando alivio a sus males. Las prácticas curativas

⁴¹ Santo Tribunal de la Inquisición, 1790, tomo 1348, expediente 5, foja 1-4.

⁴² Santo Tribunal de la Inquisición, 1790, tomo 1348, expediente 5, foja 1.

mágico-religiosas de los curanderos estaban condenadas por la Santa Inquisición, y podían ser sancionados tanto el enfermo como el curandero.

En lo referente a las posibles repercusiones psicoterapéuticas y con base en los casos revisados podemos observar que en la práctica curativa en la que intervienen elementos mágico-religiosos utilizada por el curandero colonial, efectivamente contiene algunos elementos indicativos característicos de la psicoterapia. Así, en el caso del curandero Roque de los Santos y María Ignacia enferma de parálisis debido a un hechizo, encontré los siguientes elementos indicativos característicos de la psicoterapia: relación humana entre el curandero, la enferma y los asistentes a la ceremonia, es posible considerar la existencia de elementos indicativos de la relación humana porque el curandero levantó un altar para aliviarla, tanto él como la enferma y los asistentes a la ceremonia tomaron rosa maría con el fin de ayudar en el proceso curativo, así mismo el curandero como los asistentes a la ceremonia lanzaron humo de cigarro a la enferma, se hincaron y rezaron por su salud. Roque bailó, silbó una melodía, habló con la enferma pidiéndole que se levantara. Posible sugestión por parte de María Ignacia, cuando le pide el curandero que se levante ella se levanta y baila, antes de esto no se había podido levantar. Se infiere confianza y expectativa de recibir ayuda, así como fe y esperanza en recobrar la salud. El grupo social apoyó en la ceremonia curativa.

En el caso de María Salomé que curaba los ojos doloridos y enramados con agua fría acompañada de un conjuro. No encontré detalles acerca de este ejemplo, sin embargo por las características del tratamiento se observan los siguientes elementos indicativos de la psicoterapia: relación humana entre la curandera y los enfermos, ellos aceptaron las medidas terapéuticas de la curandera. Confianza y expectativa de recibir ayuda, así mismo fe y esperanza en el resultado positivo de la curación, se manifiesta

porque asistieron los enfermos con la curandera para que los aliviara, se menciona que sentían alivio con su práctica curativa. En el de Pascual Luís que intenta aliviar a una enferma de dolores de barriga, se observan los siguientes elementos indicativos característicos de la psicoterapia: relación humana, el curandero habla con la señora, le pregunta de que padece y le informa que hará salir la enfermedad. Confianza y expectativa de recibir ayuda, fe y esperanza en recobrar la salud, esto se puede inferir porque llamó al curandero en su ayuda. En el caso de la Gachupina se observan los siguientes elementos indicativos de la psicoterapia: relación humana, la curandera rezaba por la salud del enfermo y le pedía al doliente que también rezara y aplicaba otras medidas terapéuticas. Confianza y expectativa de recibir ayuda, fe y esperanza en recobrar la salud, manifestándose porque los testigos que fueron sus pacientes aseguraron haber encontrado gran alivio a sus males en su práctica curativa. En el caso de Juana de Bustos y Nicolasa de Naxera se encontraron los siguientes elementos indicativos de la psicoterapia: relación humana, ésta se manifiesta porque el enfermo permitió que se le realizara una limpia y que se implorara por su salud. Se infiere confianza y expectativa de recibir ayuda, fe y esperanza en recobrar la salud. En el caso de Rosalía de Aguilar quien pretende curar a un enfermo a consecuencia de una caída, se observan los siguientes elementos indicativos: relación humana entre el enfermo y la curandera, se manifiesta porque el enfermo consintió que la curandera rezara por su salud, lo santiguara y tomó los medicamentos que le proporcionó.

Se infiere confianza y expectativa de recibir ayuda, fe y esperanza en recobrar la salud. Posible sugestión en la efectividad del tratamiento, se menciona que en un principio sintió alivio por un tiempo, aunque después se agravó.

En todos los casos presentados se incluye un tratamiento mágico-religioso aplicado por los curanderos que comprende oraciones o yerbas alucinógenas, lo cuál era considerado como herejía por la Inquisición, podía ser sancionado tanto el curandero como los enfermos, sin embargo la necesidad de ayuda para lograr alivio a sus males, aparentemente fue mayor que el miedo a un posible castigo por recurrir a estas prácticas curativas, razón por la que el curandero y sus prácticas mágico-religiosas siguen vigentes hasta nuestros días.

Conclusiones

En el desarrollo de esta investigación hemos podido observar que el concepto mágico-religioso de la medicina es universal, y concretamente la medicina española que llega a México en la época colonial y la medicina náhuatl comparten el concepto mágico-religioso de la medicina. La medicina española que llega a México en la época de la Colonia posee elementos racionales y elementos religiosos o mágico-religiosos. La medicina prehispánica náhuatl también posee elementos racionales y elementos religiosos o mágico-religiosos. Lo poco que se sabe de la medicina de las otras culturas prehispánicas mesoamericanas no se aparta de los principales elementos de la náhuatl.

En el México colonial se unen la medicina española con la existente en México. A nivel general los curanderos coloniales ocupaban en su práctica curativa elementos racionales y elementos mágico-religiosos, que es característico de la medicina primitiva.

El objetivo general de esta investigación, fue examinar las prácticas de los curanderos en México en la época colonial considerando sus posibles repercusiones psicoterapéuticas. Cabe recordar que consideré como posibles repercusiones psicoterapéuticas, la terapéutica empleada por los curanderos en México en la época colonial, en el marco de la medicina primitiva con elementos mágico-religiosos en el proceso curativo. Ésta contiene, algunos elementos característicos de lo que hoy se conoce como psicoterapia.

El camino seguido para responder al problema planteado en la investigación fue el siguiente: a partir de la revisión documental tanto fuentes primarias como secundarias se procuró encontrar las descripciones de las actividades llevadas a cabo por los curanderos coloniales, para determinar si los procedimientos descritos estaban encaminados a lograr la cura de los padecimientos por medio de conductas o prácticas

mágico-religiosas o supersticiosas basadas en palabras (conjuros, rezos, invocaciones).

De forma general, los curanderos coloniales ocupaban en sus prácticas curativas las palabras para procurar el alivio del enfermo, principalmente ocupaban oraciones o rezos religiosos.

También consideré la psicoterapia como el tratamiento de las enfermedades y trastornos nerviosos, por medio de la sugestión o persuasión, y, en general caracterizada por el trato con el psicoterapeuta. Cabe enfatizar que la psicoterapia es ante todo cuestión de relación humana. Como señala Ramón de la Fuente¹ son muchas las “escuelas” de psicoterapia y cada una de ellas asume ser superior a las demás. Sin embargo, las distintas formas de psicoterapia comparten elementos como son los siguientes: la *confianza* que el sujeto deposita en el terapeuta, la *expectativa de recibir ayuda* (que es aceptado por ambos) y apoyo del grupo social. Considera además que tanto la fe como la esperanza están presentes en las acciones psicoterapéuticas.

Así mismo hemos podido observar los puntos de vista de los diferentes investigadores revisados en el desarrollo de este trabajo acerca de la práctica curativa mágico-religiosa. Ellenberger² que afirma que el estudio del curanderismo primitivo es interesante, por ser la raíz de la cuál, después de una larga evolución, se desarrolló la psicoterapia. Considera además que los orígenes de la psicoterapia se pueden seguir en el tiempo a través de una larga serie de antepasados, gracias a los relatos efectuados, acerca de las curaciones realizadas entre los hombres primitivos por hombres-médicos. Para Ellenberger, el curandero puede conocer o no el tratamiento de las fracturas, el conocimiento de las drogas, el masaje y otros tratamientos empíricos

¹ De la Fuente, 2004, p. 496-498.

² Ellenberger, 1976, pp. 20, 21.

que en muchas ocasiones se dejan a cargo de los curanderos no religiosos. Pero “sus métodos curativos más importantes son de naturaleza psicológica, (sugestión, confianza), tanto si la enfermedad es física como mental”.³ Alexander Franz que afirmó que “la medicina primitiva consistía en técnicas psicológicas destinadas a influir sobre todos los acontecimientos naturales, incluyendo las enfermedades del cuerpo y de la mente”.⁴ Señala además que “El efecto se logra por la habilidad del hombre-médico en influenciar psicológicamente a sus víctimas sugestionables”.⁵ El punto de vista de Henry Sigerist ⁶ el cuál afirmó que en presencia de una enfermedad, sobre todo si es grave el enfermo coloca sus esperanzas y confianza más en la *persona* del curandero que en sus medicinas y otras técnicas terapéuticas. Para Sigerist “parece por tanto que el agente principal de la curación es la personalidad del curandero”.⁷ El punto de vista de Germán Somolinos ⁸ que considera que el valor psicológico en la teatralidad de los actos (de la terapéutica de los curanderos), tiene un incalculable efecto sobre las mentes sencillas.

Para este trabajo fue de gran importancia el punto de vista de Gonzalo Aguirre ⁹ quien refiriéndose concretamente a los curanderos coloniales en México, afirmó “al curandero compete sólo la esfera psíquica de las enfermedades y sus métodos curativos se apoyan en la psicoterapia”.¹⁰ Para Aguirre aunque el curandero esté tratando una fractura instituye primordialmente un tratamiento sugestivo, también señaló

³ Ellenberger, 1976, p. 62.

⁴ Franz, 1970, p. 27.

⁵ Franz, 1970, p. 27.

⁶ Sigerist, 1951, p. 161. En Ellenberger, 1976, p. 61.

⁷ Ellenberger, 1976, p. 61.

⁸ Somolinos, 1964, p. 15.

⁹ Aguirre, 1963, p.83, 84.

¹⁰ Aguirre, 1963, p. 84.

que al curandero colonial corresponde “el mantenimiento de la seguridad psicológica del grupo, en lo que a la enfermedad concierne”,¹¹ hablando de la sociedad mestiza colonial.

Con base en lo señalado, podemos inferir que efectivamente en las prácticas curativas de los curanderos coloniales presentados en el tercer capítulo se encuentran elementos indicativos característicos de la psicoterapia: relación humana, confianza, expectativa de recibir ayuda, fe y esperanza en el resultado positivo de la curación.

Como observamos en el caso del curandero Roque de los Santos y María Ignacia enferma de parálisis debido a un hechizo. Ella acepta las medidas terapéuticas del curandero que incluían colocar un altar en su casa, tomar rosa maría, rezos, silbidos y baile. Además de los elementos indicativos de la psicoterapia mencionados se encontró posible sugestión por parte de María Ignacia que pensaba estaba hechizada, cuando Roque le pide que se levante, ella se levanta y baila, apoyo del grupo social compuesto por las personas que asistieron a la ceremonia. En el caso de María Salomé que curaba los ojos doloridos y enramados, el enfermo permite que la curandera deposite agua fría en los ojos y recite el conjuro. En el caso del curandero Pascual Luís habla con la enferma y le informa que hará salir la enfermedad ella acepta el tratamiento propuesto. En el caso de la Gachupina el enfermo aceptaba la sugerencia de la curandera de rezar juntos para pedir por su alivio, asimismo aceptaba los ungüentos y purgas que le suministraba. En el caso de Juana de Bustos y Nicolasa de Naxera, el enfermo permite que se rece por su salud y se le realice una limpia. En el

¹¹ Aguirre, 1963, p. 92.

caso de Rosalía de Aguilar el enfermo permite que la curandera rece por su salud, lo santigüe, toma los medicamentos que le proporciona.

En el período colonial los médicos tenían licencia para ejercer que otorgaba el Tribunal del Protomedicato después de haber cursado estudios universitarios, donde principalmente se les enseñaba la teoría humoral de la enfermedad. Tenían conocimientos formales apoyados en una teoría, sin embargo no se enseñaban algunos elementos necesarios para la práctica médica como la cirugía, la eficacia de su terapéutica era insuficiente. En cambio los curanderos tenían un conocimiento empírico para el tratamiento de las enfermedades, algunos de ellos conocían los oficios de las otras ramas de la medicina que no manejaba el médico como la cirugía. Sus conocimientos los obtenían mediante la observación de las prácticas curativas de otros curanderos.

Cabe destacar la existencia de un efecto psicológico positivo en la relación médico-paciente bien llevada y se hace extensivo a la relación curandero-paciente, tanto en la terapéutica del médico, como en la del curandero, existe la presencia de elementos indicativos característicos de la psicoterapia. Ni el médico, ni el curandero, hablando del período colonial fueron psicoterapeutas, lo único que se encontró son elementos indicativos característicos de la psicoterapia en su práctica curativa.

Existiendo la diferencia con el psicoterapeuta actual que es un profesional que conoce terapias para problemas psicológicos, orientadas por una teoría. En el período colonial no se consideraban los problemas psicológicos como tales, en esa época se pensaba en posesión demoníaca ó el hechizo de algún enemigo, siendo el principal remedio las oraciones.

Centré mi atención en el período colonial porque es una época de transición, de mestizaje y ajuste y sobre todo existen registros acerca de los procedimientos curativos. Fue un período histórico en que las prácticas curativas de las diferentes culturas se fundieron, prácticas que en la actualidad se siguen ocupando. A principios de este siglo, en que la medicina científica ha avanzado, la diferencia entre el médico y el curandero es muy grande, el primero hombre de ciencia, el segundo un hombre cuyo conocimientos se encuentra basado en la experiencia, que mezcla elementos mágico-religiosos en su práctica curativa. El curandero y sus prácticas curativas siguen vigentes. Como señalan Pérez Tamayo¹² y Ramón de la Fuente¹³ que coinciden al decir que aunque el concepto mágico-religioso de la medicina sea primitivo, eso no significa que sea cosa del pasado. Persiste hasta hoy en muchas culturas de distintas partes del mundo. En México forma parte de lo que se conoce como medicina tradicional. Muchas de las curas o limpiezas todavía se realizan a diario por centenares de curanderos como tratamiento no sólo de toda clase de enfermedades, sino también para salir de un período de mala suerte, para mejorar el empleo, para lograr que vuelva el ser amado ó para combatir la magia negra.

Alcances y limitaciones

En lo que se refiere a las fuentes primarias, fue difícil tomar la información de la fuente original porque está escrito en español antiguo y con letra manuscrita en ocasiones ilegible. Hay algunos documentos rotos, incompletos, o en los que la tinta con que escribieron manchó las hojas. Fue difícil obtener esta información porque a pesar de

¹² Pérez, 2003, p.18.

¹³ De la Fuente, 2004, pp. 205, 206.

llevar la clasificación de los casos seleccionados a la hora de pedir el manuscrito original me encontraba con alguno de los problemas antes mencionados.

Permanecí en el Archivo General de la Nación revisando los escritos originales y copiando a mano. Las fotocopias son de fotografías que sacaron al original y no tienen la calidad suficiente para poderse leer. Por ello, resultó de gran apoyo la investigación en fuentes secundarias para obtener la información suficiente para procurar el logro del objetivo de esta tesis. La información de las fuentes primarias fue compatible con la información de las fuentes secundarias, en las que se omitieron datos que consideraron innecesarios como comentarios o los nombres de algunos de los enfermos o de los testigos.

Para quien este interesado en la historia de la psicología en México, es posible conseguir más información, son muchos los expedientes de los archivos del Santo Tribunal de la Inquisición, únicamente se necesita mucho tiempo y paciencia. Sugiero para quien este interesado en este tipo de investigaciones, primero adquiera conocimientos de español antiguo. También propongo revisar la tesis de León y Patiño, quienes presentan un trabajo pionero, en su bibliografía encontré un rico material que me fue de gran ayuda para la elaboración de esta investigación. Así mismo sugiero para nuevas investigaciones el estudio acerca de la brujería y la enfermedad mental. En la Edad Media y en el Renacimiento, algunas mujeres acusadas de brujería fueron enfermas mentales. En México, en el Archivo General de la Nación, se encuentran en los archivos de la Santa Inquisición relatos de la conducta de mujeres y hombres acusados de brujería, algunos de ellos posiblemente padecieron trastornos mentales.

También sería de interés continuar la investigación contemporánea de campo sobre los padecimientos de pacientes de curanderos actuales, y los beneficios que

obtienen de los tratamientos, para conocer sobre los efectos y relaciones terapéuticas y psicoterapéuticas de estas prácticas aún tan comunes.

Bibliografía

Ackerknecht, E. (1964). *Breve historia de la psiquiatría* (2ª ed.). Argentina: EUDEBA.

Ackerknecht, E. (1942). Problems of Primitive Medicine. *Bulletin of the History of Medicine*, XI, 5, pp. 503-521.

Aguirre, B. G. (1963). *Medicina y magia* (1ª ed.). México: Instituto Nacional Indigenista.

Aguirre, B. G. (1990). La medicina negra en la situación colonial. En F. Martínez (coord.), *Historia general de la medicina en México*, siglo XVI, Tomo II. México: Academia Nacional de Medicina/ Facultad de Medicina, UNAM.

Aguirre, B. G. (1990). Medicina popular y magia coloniales. En F. Martínez (coord.), *Historia general de la medicina en México*, siglo XVI, Tomo II. México: Academia Nacional de Medicina/ Facultad de Medicina, UNAM.

Alberro, S. (1988). *Inquisición y sociedad en México 1571-1700* (1ª ed.). México: FCE.

Aldenhoven, H. (1957). Klinischer Beitrag zur Frage der Todesahnungen. *Psychotherapie*, II, pp. 55-59.

Álvarez, A. J. et al. (1990). Historia de la salubridad y asistencia de México. En F. Martínez (coord.), *Historia general de la medicina en México*, siglo XVI, Tomo II. México: Academia Nacional de Medicina/ Facultad de Medicina, UNAM.

Álvarez, G. et al. (1984). Notas para la historia de la psicología en México: I. En Álvarez, G. y Molina, J., *Psicología e Historia*. México: Facultad de Psicología, UNAM.

Anzures, B. M. (1983). *La medicina tradicional en México* (1ª ed.). Mexico: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.

Ávila, H. M. (1990). Antecedentes del Tribunal del Protomedicato en Nueva España. En F. Martínez (coord.), *Historia general de la medicina en México*, siglo XVI, Tomo II. México: Academia Nacional de Medicina/ Facultad de Medicina, UNAM.

Bartels, M. (1893). *Die Medizin der Naturvölker. Ethnologische Beiträge zur Usgeschichteder Medizin*. Leipzig: Th. Grieben.

Basedow, H. (1925). *The Australian Aboriginal*. Adelaida, F.W.: Preece and Sons.

Binz, C. (1885). *Doktor Johann*. Bonn: Weyer.

Blázquez, G. N. (2002). El conocimiento de las brujas. En García, *Las nuevas identidades*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Charles, L. (1953). Drama in Shaman Exorcism. En *Journal of American Folklore*, LXVI, 260, pp. 95-122.

Clements, F. (1932). Primitive concepts of disease. En *Publications in American Archaeology and Ethnology*, vol. 32. Universidad de California.

Cohen, E. (2003). *Con el diablo en el cuerpo, filósofos y brujas en el Renacimiento*. México: Taurus.

Dulanto, G. (1970). La medicina primitiva. *Artes de México*. En León, *Historia de la Psicología en México; la época prehispánica*. Tesis de licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, México: UNAM.

Eco, U. (1989). *Cómo se hace una tesis* (11ª reimpresión). México: Gedisa.

Eliade, M. (2003). *El chamanismo y las técnicas arcaicas del éxtasis* (2ª ed.). México: FCE.

Eliade, M. (1998). *Tratado de historia de las religiones* (13ª ed.). México: Biblioteca Era.

Ellenberger, H. (1976.). *El descubrimiento del inconsciente*. Madrid: Gredos.

Ey, H., Bernard, P., Brisset, Ch. (1987). *Tratado de psiquiatría* (8ª ed.). México: Masson.

Eymeric, N. (2003). *Manual del inquisidor*. México: Alamah.

Franz y Selesnick (1970). *Historia de la psiquiatría*. Barcelona: Espaxs.

Frazer, J. (1911). *The golden bough*, vol. II (3ª ed.). Londres: Macmillan.

Freud, S. (1988). *Los textos fundamentales del psicoanálisis*. Madrid: Alianza Editorial.

Fuente, R. (2004). *Psicología médica* (2ª ed.). México: FCE.

García, M. C. (2002). *Las nuevas identidades* (1ª ed.). México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Garza, M. (1978). *El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya* (1ª ed.). México: UNAM.

González – Ulloa, M. (1960). *La medicina en México*. México: Cyanamid de México.

Grébert, F. (1928). *Au Gabon* (2ª ed.). Paris: Société des Missions Evangéliques.

- Greenleaf, R. (1981). *La Inquisición en la Nueva España, siglo XV* (1ª ed.). México: FCE.
- Harris, M. (1975). *Cows, pigs, wars, and witches- the riddle of culture*. Nueva York: Vintage.
- Hothersall, D. (2005). *Historia de la psicología* (4ª ed.). México: Mc Graw Hill.
- Institoris, H. (1928). *Malleus Maleficarum*. London: Pushkin.
- Jiménez, O. E. (1992). *Psiquiatría e Inquisición*. México: Facultad de Medicina, UNAM.
- Jiménez, O. E. (2000). *Los médicos en el Santo Oficio*. México: Facultad de Medicina, UNAM.
- Jiménez, R. J. (1946). *Herejías y supersticiones en la Nueva España*. México: UNAM.
- Koyré, A. (1973). *Estudios de historia del pensamiento científico* (3ª. ed.). México: Siglo XXI.
- Lahey, B. (1999). *Introducción a la psicología* (1ª ed.). España: Mc Graw Hill.
- Lawrence, C. K. (1983). *Psiquiatría clínica moderna* (6ª ed.). México: La prensa médica mexicana.
- León, R. y Patiño, G. (1984). *Historia de la Psicología en México; la época prehispánica*. Tesis de licenciatura en Psicología, Facultad de Psicología, México: UNAM.
- Lévi-Strauss, C. (1980). *Antropología estructural*. Bs. Aires: EUDEBA.
- López, A. A. (1967). Términos del nahuatlalli. En *Historia mexicana*, vol. XVII, I.

López, A. A. (1984). *Textos de medicina náhuatl* (3ª ed.). México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

Malvido, E. (1990). Las epidemias: una nueva patología. En F. Martínez (coord.), *Historia general de la medicina en México, siglo XVI*, Tomo II. México: Academia Nacional de Medicina/ Facultad de Medicina, UNAM.

Marin, C. M. (1975). *Historia de las religiones*. Barcelona: Autor.

Medina, J. T. (1951). *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en México* (2ª ed.). México: Fuente Cultural.

Mirandola, P. (2003). *Una mirada a la magia*. México: Alamah.

Monroy, Z. (1990). Historia de la psicología: ¿especialidad o afición?. En *Revista Mexicana de Psicología*, Vol. 7, nos. 1 y 2. México: Facultad de Psicología, UNAM.

Moliner, M. (1996). *Diccionario del uso del español*. España: Novell.

Müeller, F-L. (1996). *Historia de la psicología desde la antigüedad hasta nuestros días*. México: FCE.

Nathan, B. E. (2002). Fue la cacería de brujas una persecución de mujeres. En García, *Las nuevas identidades*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Ocaranza, F. (1995). *Historia de la medicina en México* (1ª ed.). México: Cien de México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Ohlmarks, A. (1939). *Studien zum problem des schamanismus*. Lund-Copenhague.

Papalia, D. y Wendkos O. (2001). *Psicología* (1ª ed.). México: Mc Graw Hill.

- Pérez, T. R. (2003). *De la magia primitiva a la medicina moderna* (2ª ed.). México: FCE.
- Pettazzoni, R. (1929). *La confessione dei peccati*. Bologna: Nicola Zanichelli.
- Postel, J. y Quétel, C. (1993). *Historia de la psiquiatría* (1ª ed.). México: FCE.
- Quezada, Noemí. (1989). *Enfermedad y maleficio* (1ª ed.). México: Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM.
- Quezada, N. (1990). El curandero colonial. Representante de una mezcla. En F. Martínez (coord.), *Historia general de la medicina en México, siglo XVI*, Tomo II. México: Academia Nacional de Medicina/ Facultad de Medicina, UNAM.
- Raguenu, P. (1899). *The Jesuit Relations and Allied Documents*. Cleveland: Burrows Brothers.
- Rodríguez, L. J. (1943). *Supersticiones de Galicia y preocupaciones vulgares*. Buenos Aires.
- Rosa, A., Huertas, J. A., y Blanco, F. (1996). *Metodología para la historia de la psicología*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sahagún, B. (1956). *Historia general de las cosas de Nueva España*, libro VI. México: Porrúa.
- Sanfilippo, B. J. (1990). Los tratamientos hipocrático-galénicos. En F. Martínez (coord.), *Historia general de la medicina en México, siglo XVI*, Tomo II. México: Academia Nacional de Medicina/ Facultad de Medicina, UNAM.
- Santo Tribunal de la Inquisición. (1608, 1713, 1730, 1733, 1744, 1770, 1782, 1794). México: Archivo General de la Nación.

Santoveña, A. R. (1990). Reflexiones sobre la metodología empleada en las historias de la psicología. En *Revista Mexicana de Psicología*, Vol. 7, nos. 1 y 2. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Séjourné, L. (1984). *Pensamiento y religión en el México antiguo* (1ª ed.). Lecturas Mexicanas. México: FCE.

Sigerist, H. (1951). *A history of medicine*. Nueva York, Oxford: University Press.

Sin autor. (1986). *Diccionario de psicología*. (2ª ed.). Barcelona: Orbis.

Sin autor. (2000). *El pequeño Larousse interactivo*. En M. Bueno (dirección) y E. Pascual (coordinación). Barcelona: Larousse.

Sin autor. (1993-1999). *Enciclopedia Microsoft Encarta 2000*. USA.: Encarta.

Somolinos, D. G. (1957). *Historia y medicina* (1ª ed.). México: UNAM.

Somolinos, D. G. (1964). *Historia de la medicina* (1ª ed.). México: Pormaca.

Somolinos, D. G. (1976). *Historia de la psiquiatría en México*. México: SEP.

Somolinos, D. G. (1978). *La medicina en las culturas mesoamericanas anteriores a la conquista* I. México: Sociedad Mexicana de Historia y Filosofía de la Medicina.

Somolinos, P. J. (1990). La medicina hipocrático-galénica y el Renacimiento español. En F. Martínez (coord.), *Historia general de la medicina en México, siglo XVI*, Tomo II. México: Academia Nacional de Medicina/ Facultad de Medicina, UNAM.

Torre, V. E. (1987). *Historia de México I, época prehispánica y colonial* (1ª ed.). México: Mc Graw Hill.

Trueba, J. L. (2002). Prólogo. En Mirandola. *Una mirada a la magia*. México: Alamah.

Viesca, T. C. (1990). Las enfermedades. En F: Martínez (coord.). *Historia general de la medicina en México*, siglo XVI, Tomo II. México: Academia Nacional de Medicina/ Facultad de Medicina, UNAM.

Vom, H., Fritz, E., Zurich, Fretz y Wasmuth. (1949). Étude sur les états de nostalgie. En *Annales medico-Psychologiques*, VIII, I.

Zilboorg, G. (1968). *Historia de la psicología médica*. Bs.Aires: Psique.

Fuentes primarias:

Santo Tribunal de la Inquisición (1622). *Proceso criminal contra Leonor de Ysla*. Tomo 341, expediente 1, fojas 1, 124-130, 177-179. México: Archivo General de la Nación.

Santo Tribunal de la Inquisición (1732). *Denuncia contra Juana de Bustos y Nicolasa de Naxera*. T 836, e 14, f 329-336. México: Archivo General de la Nación.

Santo Tribunal de la Inquisición (1790). *Denuncia contra Rosalía de Aguilar*. T 1348, e 5, f 1-4. México: Archivo General de la Nación.

Documento de acceso en World Wide Web (www):

Biblioteca virtual Miguel de Cervantes. (1999). Ruiz de Alarcón, Hernando. *Tratado de las supersticiones y costumbres gentílicas que hoy viven entre los indios naturales de esta Nueva España*. México, 1629, edición digital de la biblioteca virtual Miguel de Cervantes, España. 1999.

<http://www.cervantesvirtual.com>